

# DOCUMENTOS DE YALTA

## 3.<sup>a</sup> SELECCION

### REUNION DE LOS MINISTROS DE NEGOCIOS EXTRANJEROS, CELEBRADA EL 8 DE FEBRERO DE 1945, A LAS 12 HORAS, EN EL PALACIO DE LIVADIA

Se hallan presentes:

Por los Estados Unidos:

El Secretario Stettinius.

El Sr. Matthews.

El Sr. Hiss.

El Sr. Page.

Por el Reino Unido:

El Secretario de Estado, Eden.

Sir Alexander Cadogan.

Sir Archibald Clark Kerr.

El Comandante Theakstone.

Por la Unión Soviética:

El Comisario de Negocios Extranjeros, Molotov.

El Sr. Vishinsky.

El Sr. Gusev.

El Sr. Gromyko.

El Sr. Golunsky.

Colección de Bohlen.

Actas de Page.

Asuntos:

1.º Organización de la seguridad mundial.

2.º Fronteras de Yugoslavia.

3.º Comisión de Control en Bulgaria y en Hungría.

4.º Reparaciones.

Totalmente secreto.

#### *N.º Organización de la seguridad mundial.*

El señor Eden, que preside, declara que ha sido pedido a los Ministros de Negocios Extranjeros que estudien dos puntos relacionados con la organización de la seguridad mundial: primero, el problema de los miembros, en el cual está incluida la cuestión relativa a la admisión de dos, o tres, de las Repúblicas soviéticas, y segundo, la determinación del lugar y fecha en que haya de celebrarse la reunión.

El señor Stettinius interviene para decir que también hay que determinar cuál

les hayan de ser, exactamente, las naciones que deben ser invitadas a la Conferencia inicial.

El señor Eden pregunta si alguien desea iniciar el debate sobre este problema de carácter general.

El señor Stettinius declara que desea abordar la cuestión desde su principio. Le agradaría en extremo, dice, invitar a los tres grandes aliados a conferenciar en los Estados Unidos. Espera que no haya contrariado a los Ministros de Negocios Extranjeros la declaración hecha el día de ayer por el Presidente, relativa al señalamiento del mes de marzo como conveniente para la apertura de la Conferencia, y continúa diciendo que considera seguro que podrá fijarse la fecha en concordancia con las conveniencias del señor Molotov y del señor Eden. Con todo desea ansiosamente inaugurar la Conferencia lo más pronto posible, y personalmente confía en que ésta podrá tener lugar en fecha no posterior a la última parte del mes de abril. Con respecto al problema de quienes hayan de ser invitados, recuerda que en Dumbarton Oaks se trató ampliamente de invitar, tanto a las Naciones Asociadas como a las Naciones Unidas. Declara que ha llegado a la conclusión de que quizás sería más conveniente limitar la invitación a aquellos países que han firmado la Declaración de las Naciones Unidas y que han declarado la guerra al enemigo común. Con respecto a las referencias del señor Molotov, relativas a otorgar a la Unión Soviética la calidad de miembro, con carácter múltiple, estima, desde el punto de vista geográfico del área y la población, que este problema deberá ser considerado con simpatía en la Conferencia inaugural. Continúa diciendo que ha sido incapaz, por sí solo, de idear una fórmula para incluir a esas entidades. En las propuestas de Dumbarton Oaks se estipulaba que cada Estado soberano tendría un voto; no ve, por tanto, con claridad de qué manera podrían enmendarse las propuestas de Dumbarton Oaks para otorgar a la Unión Soviética una participación múltiple. Concluye diciendo que desea remitir otra vez el problema al Presidente, el cual ha declarado que este problema reviste un gran interés y es merecedor de una consideración amistosa.

El señor Molotov declara que él ya ha expuesto su opinión, en la última sesión plenaria, sobre la inclusión de dos o tres repúblicas soviéticas en la organización mundial. Pide al señor Eden que exponga sus puntos de vista sobre los otros problemas de la orden del día de la seguridad mundial.

El señor Eden declara que le agradaría aceptar la invitación de los Estados Unidos; únicamente desea hacer una insinuación, y es que al señor Winant, al señor Gusev y a él mismo, les está dando un poco de envidia el hecho de que nunca tenga lugar en Londres una gran conferencia. Si el señor Molotov y él van a ir a los Estados Unidos para esta gran conferencia, espera que una próxima reunión de Ministros de Negocios Extranjeros tenga lugar en Londres.

El señor Stettinius y el señor Molotov apoyan el punto de vista del señor Eden con respecto a una reunión en Londres de los Ministros de Negocios Extranjeros.

Continúa diciendo el señor Eden que, puesto que se necesitará algún tiempo para conseguir que los chinos, y posiblemente los franceses, estén en disposición, y puesto que los juristas precisarán seguramente un par de semanas antes de que se inaugure la Conferencia, preferiría aplazar la apertura de la misma hasta la segunda mitad del mes de abril. Señala que antes de que pueda trasladarse a los Estados Unidos habrá de ocuparse de los debates en el Parlamento. Después de una breve discusión se llega al acuerdo, entre el señor Molotov y el señor Eden, de que la Conferencia deberá comenzar el 25 de abril.

(El señor Molotov había aceptado previamente la invitación para celebrar la Conferencia en los Estados Unidos.)

El señor Eden declara que desearía hacer algunas observaciones sobre la inclusión de las Repúblicas soviéticas en la organización. Dice que está favorablemente dispuesto con respecto a la propuesta soviética en este punto y así lo manifestará en cualquier momento que se estime oportuno.

El señor Molotov interviene diciendo, "cuanto antes mejor". Luego, el señor Molotov, en relación con las observaciones hechas por el señor Stettinius, señala que el Presidente indicó el día anterior que, conforme a las propuestas de Dumbarton Oaks, cada Gobierno tiene un voto y, sin embargo, el Canadá y Australia tienen votos individuales y el hecho de que sean partes integrantes del Imperio Británico no les impide formar parte de la Asamblea en calidad de miembros independientes. Dice que se han hecho reformas en la Constitución soviética que conceden a las Repúblicas soviéticas derecho a relacionarse con Estados extranjeros. La Unión Soviética es una Unión de Estados y la Constitución ha sido revisada ahora para aumentar los derechos de las Repúblicas; el desarrollo de las relaciones entre las Repúblicas y los Estados extranjeros, ya comenzado, está evolucionando en ese sentido y de acuerdo con los principios democráticos. Continúa diciendo, que sería superfluo mencionar la importancia política, económica y militar de Ucrania, Rusia Blanca y de la República de Lituania. Apremia en el sentido de que sería muy deseable que se pudiera llegar hoy mismo a un acuerdo sobre este problema.

El señor Molotov se refiere, luego, a la declaración del señor Stettinius, relativa a que únicamente debería invitarse a la Conferencia a aquellas naciones signatarias de la Declaración de las Naciones Unidas y que hayan declarado la guerra a Alemania. Esto plantea inmediatamente algunos problemas. Por ejemplo, ¿a cuál de los Gobiernos polacos habría de invitarse?

El señor Eden interrumpe inmediatamente diciendo que es ésa una buena razón para solucionar ahora el problema polaco.

El señor Molotov dice, que determinados países que no mantienen relaciones diplomáticas con la Unión Soviética deberían también ser invitados. Dice que desearía elaborar la lista exacta de los países que deberían asistir a la Conferencia.

El señor Stettinius entrega al señor Molotov esa lista y señala que, aunque el Ecuador ha declarado recientemente la guerra a Alemania, no está incluido en la lista, ya que no ha firmado todavía la Declaración de las Naciones Unidas.

El señor Molotov señala que, si no puede llegarse a un acuerdo sobre la condición de miembro de la Organización, debería informarse en ese sentido.

El señor Eden declara que la única cuestión que queda por solucionar es la de la concesión de la condición de miembro a las dos Repúblicas soviéticas.

El señor Cadogan señala que, si se va a convocar una conferencia para completar la labor de Dumbarton Oaks y lograr un acuerdo definitivo sobre una Carta, no ve de qué forma van a poder ser excluidos de la Conferencia algunos de los miembros iniciales de la Organización.

El señor Stettinius declara, que las Naciones Unidas se reunirán para completar la Carta y que los nuevos miembros podrán ser elegidos en esa reunión. Dice que está intentando encontrar una fórmula para considerar la petición soviética antes de la primera reunión de la Asamblea.

El señor Eden sugiere, como procedimiento posible, el que las Naciones Unidas se reúnan y elaboren una orden del día en la cual quede incluido el problema de la extensión de la condición de miembro fundador a favor de dos de las Repúblicas soviéticas. Dice que "está dispuesto a dar su conformidad a esta propuesta".

El señor Molotov sugiere una enmienda a la propuesta del señor Eden en el sentido de que los tres Ministros de Negocios extranjeros han convenido que sería aconsejable dar entrada en la Asamblea a dos o tres de las Repúblicas soviéticas.

El señor Stettinius declara que le ha impresionado favorablemente cuanto ha dicho el señor Eden. No ha tenido ocasión de tratar esta mañana sobre este punto con el Presidente y por esta razón no le es posible comprometerse a nada en firme. Le agradecería, sin embargo, estudiar en seguida este problema con el Presidente y confiar en que los Estados Unidos podrán dar una respuesta favorable antes de que finalice el día. Declara que no sacará a colación el problema de Polonia, ya

que espera que se llegará a un acuerdo sobre esta cuestión en la actual conferencia.

El señor Stettinius declara que hay otros cuantos detalles con respecto a Dumbarton Oaks, tales como el estado legal de Francia, la manera en que hayan de hacerse las consultas a China, en nombre de quién van a hacerse las invitaciones, etc.

El señor Eden sugiere que se forme un Subcomité que estudie estos problemas y que informe luego, a su vez, a los Ministros de Negocios Extranjeros. Se nombra para estudiar estas cuestiones a los señores Jebb, Gromyko y Hiss.

## 2.º *Fronteras yugoslavas.*

El Sr. Eden declara que, aunque no desea plantear el problema de las fronteras yugoslavas con Austria e Italia, le gustaría hacer constar que con la ocupación de Austria por el Ejército Rojo pueden muy bien surgir cuestiones administrativas relativas a las fronteras que hayan de tratarse. Por esta razón la delegación británica somete una nota sobre este problema a la consideración de la delegación soviética.

## 3.º *Comisión de control en Bulgaria y Hungría.*

El Sr. Eden declara que en vista de la decisión tomada con respecto a la Comisión de Control húngara, desea tratar también del problema de una Comisión de Control para Bulgaria. Se acuerda limitar la actual reunión a aquellas materias que han sido encomendadas a los Ministros de Negocios Extranjeros por los Jefes de Estado.

## 4.º *Reparaciones.*

El Sr. Molotov pregunta si las delegaciones americana y británica están dispuestas a tratar del problema de las reparaciones.

El Sr. Stettinius declara que estará dispuesto al día siguiente.

El Sr. Eden añade que espera que la delegación británica estará igualmente dispuesta.

## 5.º *Irán.*

El Sr. Eden recuerda la firma de la Declaración sobre el Irán. Declara que los Aliados han firmado tratados con el Irán en los cuales se les garantizan ciertos derechos mientras continúe la guerra. En todos los demás aspectos cree que el Gobierno iraní debe mandar en su propia casa y poder tomar sus decisiones con libertad. El Gobierno británico estima que la observancia de este principio es de la mayor importancia ya que de otra manera los Aliados podrían llegar a encontrarse en una situación de competencia con respecto a los asuntos iraneses. Nadie desea esto y por esta razón solicita que los Aliados se abstengan de intervenir en los asuntos internos del Irán. En lo que se refiere al petróleo, el Sr. Eden declara que el Gobierno británico no trata de discutir a los rusos la necesidad que tienen de petróleo iraní; no entra dentro de la política británica impedir que la Unión Soviética obtenga petróleo de la parte Norte del Irán, ya que realmente la Unión Soviética es un mercado natural para este petróleo. El Gobierno británico no desea en ningún modo obstaculizar el que la Unión Soviética obtenga concesiones petrolíferas en el caso y en el momento en que el Gobierno del Irán esté dispuesto a negociarlas. Continúa diciendo que debería hacerse saber públicamente que los Aliados no presionarán más en el asunto relativo a las concesiones petrolíferas hasta que sus tropas hayan sido retiradas del Irán. El Gobierno británico está dispuesto a estudiar en la Conferencia de Crimea la conveniencia de hacer alguna declaración que indique que los Aliados están dispuestos a comenzar a retirar sus tropas más pronto de lo que se espera. Esta retirada puede empezar tan pronto como las rutas de aprovisionamiento queden cerradas. Cree que si se pudiera llegar a un acuerdo en este punto el efecto sería muy bueno en la

opinión mundial y se demostraría que los Aliados están dispuestos a llevar a la práctica la Declaración de Teherán.

El Sr. Molotov afirma que la cuestión del Irán lleva implícitos dos problemas diferentes, a saber, el de las concesiones petrolíferas por un lado, y el de la retirada de las tropas aliadas por otro. Con respecto a la retirada de las tropas, este problema no había sido nunca, hasta la fecha, planteado ante el Gobierno soviético. Afirma que el problema consiste en cumplir lo convenido en el tratado firmado con el Irán. En el caso de que hubiese alguna necesidad de corregir este acuerdo, debería estudiarse el problema, pero para ello sería preciso disponer de algún tiempo.

En lo referente a las concesiones petrolíferas, el señor Molotov declara que desearía hacer algunos comentarios. El Gobierno soviético consultó al Embajador Ahi sobre cuál sería la actitud iranesa ante una demanda de concesiones y la contestación de Ahi fué de lo más favorable. Kautaradze, en vista de ello, salió con dirección al Irán para negociar. En su primera conversación con el Ministro de Negocios Extranjeros Saed, la actitud del Ministro fué favorable, cosa que no dejaba de ser natural, ya que el otorgamiento de las concesiones no era sólo ventajoso para la Unión Soviética, sino también para el Irán; ello estaba igualmente en consonancia con la Declaración de Teherán, ya que el otorgamiento de concesiones favorecía a la economía iranesa. Esta fué la primera fase del debate.

Durante la segunda fase, la situación cambió. Los iraneses declararon entonces que no era pertinente proseguir las negociaciones y, en consecuencia, el Medjilis adoptó la decisión de que no habría concesiones durante la guerra. Posteriormente, muchos iraneses han declarado que la decisión fué tomada con una precipitación demasiado grande y la han calificado de imprudente.

¿Por qué no iba a poder haber una tercera fase? Puesto que los iraneses habían cambiado de manera de pensar en un sentido, los soviéticos no vieron por qué razón no podían volver a cambiar en sentido contrario y retroceder a la primera fase. El Gobierno soviético trató de persuadirles para que lo hicieran así. Kautaradze volvió y los métodos de fuerza por él utilizados han disminuído. Dijo que en la actualidad no se celebraban negociaciones y que no creía aconsejable conceder ahora ninguna atención especial a este problema. Sugirió que se abandonase la cuestión, la cual seguiría su propio curso, y dijo que, en la actualidad, la cuestión no tenía carácter urgente.

El señor Stettinius hace constar que los Estados Unidos no tienen concertado, con el Gobierno iraní, ningún tratado para época de guerra. Algunas firmas americanas han llevado a cabo negociaciones para la obtención de concesiones petrolíferas, pero estas negociaciones, de acuerdo con la decisión del Medjilis, han sido abandonadas. Las susodichas firmas han quedado, por lo tanto, en la misma situación que los soviets. Con respecto a la retirada de las tropas del Irán, desea señalar que las tropas americanas que allí se encuentran están prestando un servicio a los intereses de la Unión Soviética, ya que se dedican al transporte de los suministros del Préstamo y Arriendo desde el Golfo Pérsico. Al Gobierno de los Estados Unidos le agrada el aplazamiento, hasta la terminación de la guerra, de las negociaciones sobre el petróleo. Desea apoyar plenamente las propuestas del señor Eden referentes a la retirada de las tropas aliadas.

El señor Eden hace constar que no existe, por parte del Gobierno británico, oposición alguna a la obtención de concesiones petrolíferas por el Gobierno soviético.

El señor Stettinius declara que el Gobierno de los Estados Unidos, ante este problema, adopta idéntica postura.

El señor Eden señala que los ingleses, incluso con anterioridad a la iniciación de gestiones por los soviets, han llevado a cabo también negociaciones con los iraneses. Como consecuencia de la actitud actual del Gobierno iraní, todas estas negociaciones se encuentran ahora en situación expectante. Dice que si, tal como él ha sugerido, se publica alguna declaración ésta podría reasegurar a los iraneses y facilitar la reanudación de las negociaciones sobre el petróleo.

Con respecto a la renovación de las tropas aliadas no es necesario reformar el Tratado con el Irán ya que en éste se declara que las tropas aliadas serán retiradas en fecha no posterior a seis meses a contar desde la terminación de la guerra. Estima que sería juicioso retirar dichas tropas tan pronto como la ruta de aprovisionamiento deje de ser necesaria.

El señor Molotov declara que, a su modo de ver, sería aconsejable limitar la cuestión a un intercambio de puntos de vista. Ofrece llamar a Yalta al señor Kautaradze para que informe a la Conferencia sobre la situación iranesa.

El señor Eden declara que le agradaría meditar sobre lo dicho por el señor Molotov, y añade que puede ser que, en la próxima reunión, tenga que hacer algunas nuevas sugerencias.

---

## MEMORANDUM DE LA DELEGACION DE LOS ESTADOS UNIDOS

(No se indica el autor. Este memorándum, con sus anejos, se presume que fué preparado por Stettinius con anterioridad la reunión de Ministros de Negocios Extranjeros celebrada el 8 de febrero de 1945.)

Yalta, 8 de febrero de 1945.

Relación de los asuntos encomendados para su estudio a los Ministros de Negocios Extranjeros:

1.º Inclusión de Ucrania, Rusia Blanca y Lituania como miembros fundadores de la Organización. (Ver documento adjunto.)

2.º Lugar y fecha en que haya de celebrarse la Conferencia de las Naciones Unidas.

3.º Países que hayan de ser invitados a la Conferencia de las Naciones Unidas. Recalcarse que la condición de miembro deberá otorgarse a todos los países signatarios de la Declaración de las Naciones Unidas sin limitarse a las naciones registradas específicamente y que ya han firmado. (Ver lista adjunta.)

4.º Política con respecto al Irán. (Ver documento adjunto.)

### ANEJO NUMERO 1.

Yalta, 8 de febrero de 1945.

### ARGUMENTOS CONTRA LA INCLUSION DE ALGUNA DE LAS REPUBLICAS SOVIETICAS COMO MIEMBROS FUNDADORES

(No se indica el autor, pero probablemente es Hiss.)

1.º *Las Repúblicas soviéticas no son signatarias de la Declaración de las Naciones Unidas:*

Una vez considerado el problema con mayor amplitud, hemos quedado impresionados con el punto de vista soviético de que los miembros fundadores de la Organización de las Naciones Unidas deberán ser signatarios de la Declaración de las Naciones Unidas. Dado que ninguna de las Repúblicas soviéticas de que se trata la han firmado, la propuesta del señor Molotov, relativa a la admisión de dos o tres de éstas como miembros fundadores, resulta contraria a ese principio.

2.º *El problema debe aplazarse hasta que se haya formado la Organización.*

El Presidente indicó en las observaciones que en el día de ayer hizo en la sesión plenaria, que no debía plantearse este problema hasta después de haberse formado la Organización. El señor Molotov dijo ayer en la sesión plenaria, que el Gobierno soviético ha observado la gradual evolución de las relaciones internacionales de los Dominios británicos. En concordancia con el sistema seguido con los Dominios, podía parecer prematuro actuar en esta ocasión conforme a la propuesta del señor Molotov. Debemos, antes de considerar este problema, dejar transcurrir un mayor espacio de tiempo y adquirir así una mayor experiencia en lo que a las relaciones internacionales de las Repúblicas soviéticas se refiere.

El problema es de tal novedad en las relaciones internacionales, que los otros miembros de la Organización tendrán, de esta manera, una oportunidad de estudiar el problema antes de que se llegue a una decisión.

3.º *Las Repúblicas soviéticas, conforme a la práctica internacional, no son Estados soberanos.*

La Constitución soviética no permite a las Repúblicas soviéticas controlar su propia política exterior o sus asuntos internacionales. Otros aspectos del control central sobre las Repúblicas son del todo incompatibles con la soberanía de éstas.

## ANEJO NUMERO 2.

*Lista de las Naciones que fueron invitadas a las Conferencias de las Naciones Unidas en Hot Springs, Atlantic City y Bretton Woods.*

### NACIONES UNIDAS

Australia.  
Bélgica.  
Bolivia.  
Brasil.  
Canadá.  
China.  
Colombia.  
Costa Rica.  
Cuba.  
Checoslovaquia.  
República Dominicana.  
El Salvador.  
Estados Unidos de Norteamérica.  
Etiopía.  
Grecia.  
Guatemala.  
Haití.  
Holanda.  
Honduras.  
India.  
Irán.  
Irak.  
Liberia.  
Luxemburgo.  
Méjico.  
Nueva Zelanda.  
Nicaragua.  
Noruega.

Panamá.  
Filipinas.  
Polonia.  
Reino Unido.  
Unión Sudafricana.  
Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

#### ESTADOS ASOCIADOS EN LA GUERRA CON LAS NACIONES UNIDAS

Chile.  
Ecuador.  
Egipto.  
Francia. (Gob. prov.)  
República francesa.  
Islandia.  
Paraguay.  
Perú.  
Uruguay.  
Venezuela.

#### OBSERVADORES

El Ministro de Dinamarca en Washington asiste con carácter personal. (No se indica el autor de esta lista la cual no figura en la Colección de Hiss, pero sí en los archivos de la U. N. A. En el original hay una nota al pie que indica que la lista fué elaborada con anterioridad al 1.º de enero de 1945. La palabra "Turquía" aparece, escrita a pluma, al margen de la lista de Estados asociados. En el original hay otra nota al pie que dice: El 1.º de enero de 1945, Francia firmó la Declaración de las Naciones Unidas.)

#### ANEJO NUMERO 3.

Yalta, 8 de febrero de 1945.

#### *Política con respecto al Irán.*

En Malta nos pusimos de acuerdo con los ingleses en dos puntos:

1.º En conformidad con el espíritu de la Declaración sobre el Irán de 1.º de diciembre de 1943, debemos insistir cerca del Gobierno soviético para que respete la decisión del Gobierno iranés de aplazar las negociaciones sobre concesiones petrolíferas hasta que terminen las hostilidades y las tropas aliadas hayan sido retiradas del Irán.

(La Declaración sobre el Irán, que fué firmada en Teherán por el Presidente, el Primer Ministro, Churchill, y el Mariscal Stalin, expresaba el deseo de que la integridad y soberanía del Irán fueran conservadas.)

2.º Los dos Gobiernos deberán declarar que cuando llegue el momento en que ya no se necesite la ruta de abastecimiento de Rusia, a través del Irán, estaremos dispuestos a empezar a retirar nuestras tropas "pari passu" (es decir, en la misma proporción).

#### ANEJO NUMERO 4.

(Aunque en el Sumario que figura en la cubierta del referido memorándum se refiere sólo a tres anejos, este documento va unido a los anteriores tanto en la Colección de Hiss como en los archivos de la Oficina de las Naciones Unidas (U. N. A.).

*Declaración de las tres potencias referente al Irán:*

El Presidente de los Estados Unidos, el Primer Ministro de la U. R. S. S. y el Primer Ministro del Reino Unido, habiéndose consultado mutuamente y habiendo consultado igualmente con el Primer Ministro del Irán, desean exponer el mutuo acuerdo de sus tres Gobiernos en lo que se refiere a sus relaciones con el Irán.

Los Gobiernos de los Estados Unidos, de la U. R. S. S. y del Reino Unido reconocen la ayuda prestada por el Irán para la prosecución de la guerra contra el enemigo común y particularmente en lo que se refiere a las facilidades otorgadas para el transporte de suministros que por vía marítima tienen como destino a Rusia.

Los tres Gobiernos, conscientes de que la guerra ha originado al Irán especiales dificultades de tipo económico, están conformes en que deberán seguir proporcionando al Gobierno del Irán ayuda económica en la medida de lo posible, teniendo en cuenta las enormes demandas que sobre ellos pesan como consecuencia de las operaciones militares que se están desarrollando a través del globo y la escasez general de medios de transporte, materias primas y suministros para el consumo de la población civil.

En lo que se refiere a la etapa de las postguerra los Gobiernos de los Estados Unidos, de la U. R. S. S. y del Reino Unido están de acuerdo con el Gobierno del Irán en que cualquier problema de tipo económico que se le plantee al Irán será objeto, una vez terminadas las hostilidades, de un estudio detenido realizado conjuntamente con los otros miembros de las Naciones Unidas por medio de conferencias que se reúnan o de organismos internacionales que se creen para tratar de problemas económicos de carácter internacional.

Los Gobiernos de los Estados Unidos, de la U. R. S. S. y del Reino Unido están de acuerdo con el Gobierno del Irán en cuanto al mutuo deseo de mantener la independencia, soberanía e integridad territorial del Irán. Cuentan con la colaboración del Irán, juntamente con la de las otras naciones amantes de la paz, para el establecimiento de una paz, seguridad y prosperidad internacionales, en concordancia con los principios de la Carta del Atlántico suscrita por cada uno de los cuatro Gobiernos.

1 de diciembre de 1943.

## ENTREVISTA ROOSEVELT-STALIN, CELEBRADA EL 8 DE FEBRERO DE 1945, A LAS 15,30 HORAS, EN EL PALACIO DE LIVADIA

Se encontraban presentes por los Estados Unidos el Presidente Roosevelt, el señor Harriman y el señor Bohlen, y por la Unión Soviética el Mariscal Stalin, el Comisario de Negocios Extranjeros, Molotov y el señor Paulov.

### COLECCION DE BOHLEN.—ACTAS DE BOHLEN

*Totalmente secreto.*

(Nota: Los tres primeros asuntos tratados en esta reunión relativos a las bases aéreas en el Lejano Oriente, al uso de aeródromos y al examen de los daños causados por los bombardeos en la Europa Oriental y Suroriental, no se recogen en esta Selección por tratarse de temas de interés puramente militar.)

#### IV. Aspiraciones rusas en el Lejano Oriente.

Como continuación a la discusión de ciertos problemas militares relacionados con el Lejano Oriente, el Mariscal Stalin dice que desearía tratar de las condiciones políticas bajo las cuales la U. R. S. S. entraría en la guerra contra el Japón. Dice que ya ha sostenido una conversación sobre este problema con el Embajador Harriman.

El Presidente dice que ha recibido un informe sobre esa conversación y estima que no habrá dificultad alguna en lo que se refiere a que la mitad de la parte Sur de Sakhalin y las islas Kuriles pasen a Rusia una vez terminada la guerra. Dice que en lo que se refiere a un puerto, practicable todo el año, para la Unión Soviética en el Lejano Oriente, el Mariscal recuerda que ya habían tratado de este problema en Teherán. Añade que en aquella ocasión sugirió que se le concediera a la Unión Soviética el uso de un puerto, practicable todo el año, y que estuviese situado al final del ferrocarril del Sur de Manchuria; a ser posible en Dairén o en la península de Kwangtung. El Presidente dice que aún no ha tenido la oportunidad de discutir este problema con el Mariscal Chiang-Kai-Chek por lo cual no puede hablar en nombre de los chinos. Dice que existen dos procedimientos para que los rusos consigan el uso de este puerto:

- 1.º Que los chinos se lo arrienden, abiertamente, a Rusia.
- 2.º Convertir a Dairén en puerto franco sometido a alguna fórmula de comisión internacional. Dice que prefiere este último procedimiento debido a la relación que este problema guarda con Hong-Kong.

El Presidente dice que tiene la esperanza que los ingleses devuelvan a China la soberanía en Hong-Kong y entonces podría convertirse Hong-Kong en puerto franco internacionalizado. Dice que sabe que el señor Churchill tendrá fuertes reparos que oponer a esta sugerencia.

El Mariscal Stalin dice que existe otro problema que lleva implícito el uso, por los rusos, de los ferrocarriles de Manchuria. Dice que los Zares utilizaron la línea que va desde Manchouli a Harbin y desde aquí a Dairén y Port Arthur; igualmente utilizaron la línea que en dirección Este se dirige desde Harbin a Nikolsk-Ussurisk, con enlace en este punto con la línea que va de Khabarousk a Vladivostok.

El Presidente dice que insiste en que, aunque aún no ha tratado de este problema

con el Mariscal Chiang-Kai-Chek, hay dos procedimientos posibles de llevar el proyecto a efecto:

1.º Por medio de un arrendamiento bajo la acción directa soviética.

2.º Dependiendo el puerto de una Comisión compuesta por un chino y un ruso.

El Mariscal Stalin dice que si estas condiciones no son aprobadas sería difícil para él y para Molotov explicar al pueblo soviético la razón por la cual Rusia va a entrar en guerra contra el Japón. Los rusos han entendido la guerra contra Alemania, país que ha amenazado la propia existencia de la Unión Soviética, pero no podrían entender la razón por la cual Rusia va a declarar la guerra a una nación con la que no tiene grandes dificultades. Dice que, sin embargo, si estas condiciones políticas se aceptan, el pueblo comprenderá el interés nacional que la cuestión implica y será mucho más fácil explicar la decisión al Soviet Supremo.

El Presidente contesta que no ha tenido aún oportunidad de tratar este asunto con el Mariscal Chiang-Kai-Chek pero cree que uno de los inconvenientes que tiene el hablar con los chinos consiste en que cualquier cosa que se les comunique a ellos será conocida por el mundo entero a las veinticuatro horas.

El Mariscal Stalin se muestra de acuerdo y dice que él, sin embargo, no cree que sea necesario hablar con los chinos; en lo que se refiere al Soviet Supremo puede garantizar que no existe riesgo alguno. Añade que no sería deseable marcharse de Yalta sin antes haber redactado estas condiciones en un documento que fuera aprobado por las tres potencias.

El Presidente indica que, a su modo de ver, la cosa es factible.

El Mariscal Stalin continúa diciendo que en lo que se refiere a los chinos a T. V. Song, se le espera en Moscú a finales de abril y dice que cuando puedan prescindir de un cierto número de tropas soviéticas en el Oeste y trasladar al Lejano Oriente veinticinco divisiones será posible, a su modo de ver, hablar con el Mariscal Chiang-Kai-Chek sobre estas cuestiones.

Añade el Mariscal Stalin que en lo que se refiere al problema de un puerto, practicable todo el año, los rusos no serán intransigentes y él no se opondrá a un puerto franco internacionalizado.

#### V. Fideicomisos.

El Presidente dice luego que desea tratar con el Mariscal Stalin del problema de los fideicomisos. Dice que tiene pensado para Corea un fideicomiso sobre la base de un representante soviético, otro americano y otro chino. Dice que la única experiencia que los americanos han tenido en esta materia es la de Filipinas donde en quince años, aproximadamente, el país ha quedado en condiciones de autogobernarse. Estima que en el caso de Corea el plazo habrá de oscilar entre los veinte y los treinta años.

El Mariscal Stalin dice que será mejor cuanto más corto sea el plazo y pregunta si quedarían estacionadas en Corea algunas tropas extranjeras.

El Presidente contesta negativamente, con lo cual el Mariscal Stalin se muestra conforme.

Luego dice el Presidente que en lo que se refiere a Corea existe un problema de carácter delicado. El, personalmente, no cree que sea necesario invitar a los ingleses a participar en el fideicomiso de Corea pero estima que tal actitud producirá en ellos resentimiento.

El Mariscal Stalin contesta que es más que seguro que se ofenderán. En efecto, dice, el Primer Ministro puede "matarnos". El opina que debe invitarse a los ingleses.

El Presidente dice luego que también tiene pensado un fideicomiso para Indochina. Añade que los ingleses no aprueban esta idea ya que por temer las consecuencias de un fideicomiso que puede afectar a Birmania, desean devolver Indochina a los franceses.

El Mariscal Stalin señala que los ingleses, debido a la confianza depositada en Indochina, han perdido ya a Birmania una vez y, por lo tanto, a su modo de ver no

es Inglaterra un país muy seguro para proteger esa zona. Añade que Indochina no es una zona de gran importancia.

El Presidente dice que los indochinos, al igual que los javaneses y los birmanos, tienen poca estatura y no son gente guerrera. Añade que Francia desde que tiene la colonia nada ha hecho para mejorar la condición de los nativos. Dice que el General De Gaulle ha solicitado barcos para transportar fuerzas francesas a Indochina.

El Mariscal Stalin pregunta cuáles son los propósitos del General De Gaulle.

Le contesta el Presidente que el General De Gaulle va a buscar las tropas cuando él pueda proporcionarle los barcos, pero añade que hasta la fecha no le ha sido posible conseguir éstos.

#### VI. *Condiciones internas en China.*

El Presidente dice que por algún tiempo han estado intentando mantener a China a salvo.

El Mariscal Stalin manifiesta que, a su entender, China debe seguir en la misma situación. Añade que necesitan rodear a Chiang-Kai-Chek de algunos jefes nuevos y no comprende como habiendo como hay alguna gente buena en el Kuomintang no se ha hecho uso de sus servicios.

El Presidente dice que el General Wedemeyer y el nuevo Embajador, General Hurley, están teniendo mucho más éxito que sus predecesores habiendo progresado más en la tarea de aproximación entre los comunistas del Norte y el Gobierno de Chungking. Dice que es mayor la culpa por parte del Kuomintang y del Gobierno de Chungking que por parte de los llamados comunistas.

El Mariscal Stalin dice que no entiende la razón por la cual no se unen entre ellos, puesto que podrían de esta manera tener un frente único contra el Japón. Considera que con esta finalidad Chiang-Kai-Chek debe asumir la jefatura. Recuerda a este respecto que hace algunos años tuvieron los chinos un frente único y no comprende la razón por la cual no ha sido éste mantenido.

## QUINTA SESION PLENARIA, CELEBRADA EL 8 DE FEBRERO DE 1945, A LAS 16 HORAS, EN EL PALACIO DE LIVADIA, EN YALTA

Se hallan presentes por los Estados Unidos:

Presidente, Roosevelt; Secretario, Stettinius; Almirante Leahy, Sr. Hopkins, Sr. Harriman, Sr. Matthews, Sr. Hiss, Sr. Bohlen.

Por el Reino Unido:

Primer Ministro, Churchill; Secretario de Estado, Eden; Sir Archibald Clark Kerr, Sir Alexander Cadogan, Sir Edward Bridge, Mr. Jebb, Mr. Wilson, Mr. Dixon, Comandante Birse.

Por la Unión Soviética:

Mariscal Stalin, Comisario de Negocios Extranjeros, Molotov, Sr. Vyshinsky, Sr. Gusev, Sr. Gromyko, Sr. Pavlov.

COLECCION DE BOHLEN.—Actas de Bohlen.

*Totalmente Secreto.*

ASUNTOS: 1.º Organización de la Seguridad Mundial.

2.º Polonia.

3.º Reuniones periódicas de los Ministros de Negocios Extranjeros.

4.º Yugoslavia y Grecia.

El Presidente abre la sesión declarando que según tiene entendido, los Ministros de Negocios Extranjeros pueden anunciar un éxito completo; desea felicitarles por su trabajo y rogar al Sr. Eden que informe a la Conferencia.

El Sr. Eden lee el informe de la reunión celebrada esa mañana entre los Ministros de Negocios Extranjeros:

“Informe de los Ministros de Negocios Extranjeros a la Sesión Plenaria de la Conferencia sobre problemas de la organización mundial.”

1. Los Ministros de Negocios Extranjeros se han reunido el día 8 de febrero:

(A) Para tratar del problema de otorgar la calidad de miembro de la organización mundial a dos (o tres) de las Repúblicas de la Unión Soviética.

(B) Para recomendar cuáles Estados deben ser invitados a la Conferencia de las Naciones Unidas que ha sido propuesta.

(C) Para recomendar en qué fecha y lugar ha de celebrarse dicha Conferencia.

2. Ha sido decidido hacer a la Sesión Plenaria las siguientes recomendaciones:

(A) La Conferencia de las Naciones Unidas, sobre la propuesta organización mundial, deberá convocarse para el miércoles, 25 de abril de 1945, y deberá tener lugar en los Estados Unidos de América.

(B) Las Naciones Unidas tal como existían el... de febrero de 1945, es decir, los únicos Estados invitados a la Conferencia sobre la organización mundial, serán aquellos que para esa fecha hayan firmado la Declaración de las Naciones Unidas. (N. B. la fecha aparece en blanco ya que se reservaba para poner la del día en que terminara la Conferencia; en el original aparece esta nota al pie.)

Corresponderá a la Conferencia elaborar la lista de los miembros fundadores de

la Organización. Al llegar a este punto los Delegados del Reino Unido y de los Estados Unidos de América apoyarán la propuesta de otorgar a dos de las Repúblicas soviéticas la calidad de miembros fundadores.

3. Los Ministros de Negocios Extranjeros han acordado, en esta reunión, la creación de un Subcomité que estudie con mayor amplitud las propuestas presentadas para una organización mundial. Sobre todo ello se informará en breve a la Sesión Plenaria.

(La copia del texto, tal y como fué leído por Eden, se encuentra en los archivos de la U. N. A. y en la Colección de Hiss.)

El Sr. Eden concluye diciendo que aceptan gustosamente la invitación del Gobierno americano para que la reunión del 25 de abril tenga lugar en los Estados Unidos. Añade que espera que la próxima reunión de Ministros de Negocios Extranjeros tendrá lugar, en vista de eso, en Londres. Comentando el informe, el Sr. Eden declara que la Delegación británica no considera justo que otros Estados compartan la condición de miembros de las Naciones Unidas con el solo objeto de participar en la Conferencia, pero, añade que según tiene entendido, la Delegación de los Estados Unidos tiene otros puntos de vista. Dice que un Subcomité está estudiando los detalles.

El Mariscal Stalin dice que entre los Estados que desearían ser representados en la Conferencia hay diez que no mantienen relaciones diplomáticas con la Unión Soviética. Dice que resulta extraño al Gobierno soviético intentar establecer la futura seguridad mundial en colaboración con Estados que no desean mantener con él relaciones diplomáticas. Pregunta qué podría hacerse en esta cuestión.

Le contesta el Presidente que a él le consta que muchos de estos Estados desearían mantener relaciones diplomáticas con la Unión Soviética, pero que lo único que sucede es que todavía no han dado los pasos necesarios para establecerlas. Sin embargo hay unos pocos en los que la influencia de la Iglesia Católica es muy grande y en ellos las razones son de otro carácter. Dice que, no obstante, desea señalar que la Unión Soviética se ha sentado al lado de esos Estados en las conferencias de Bretton Woods y de la U. N. R. R. A.

El Mariscal Stalin contesta que así sucedió, en efecto, pero que el objeto de esas conferencias no fué estudiar un problema de importancia tan vital como lo es el de la organización de la seguridad mundial.

El Presidente dice entonces, que tendría que adentrarse un poco en la Historia. Hace tres años, el entonces en funciones de Secretario de Estado, Sr. Welles, comunicó a esas Repúblicas americanas que no era necesario declarar la guerra a Alemania, si no que bastaba con romper las relaciones diplomáticas. Por esta razón hubo cinco o seis países sudamericanos que estimaron como buena su postura ya que en su conducta habían seguido el consejo del Gobierno de los Estados Unidos. Existe un hecho real, añade, y es que esos Estados nos han ayudado mucho en los esfuerzos de la guerra. Hablando francamente, continúa diciendo, aquel consejo fué una equivocación y hace un mes el Secretario de Estado se ha hecho cargo de este embarazoso problema. En consecuencia ha dirigido cartas a los Presidentes de esas seis Repúblicas instándoles a declarar la guerra al enemigo común. El Ecuador ya lo ha hecho, la declaración del Perú puede llegar en cualquier momento y confía en que las de los otros países no se harán esperar mucho.

El Mariscal Stalin pregunta entonces por la Argentina.

El Presidente dice que se está tratando de una conferencia de Naciones Unidas y de Naciones Asociadas que han cooperado a los esfuerzos de la guerra.

El Mariscal Stalin dice que no siente inclinación por la Argentina pero estima que, pensando lógicamente, existe una contradicción. Pregunta cuáles son los criterios que se siguen para la admisión de Estados y a este respecto menciona a Turquía. Dice que cree que hay naciones que han hecho realmente la guerra y que han padecido y que, sin embargo, hay otras que lo único que han hecho ha sido fluctuar y especular para colocarse del lado del vencedor.

Le contesta el Presidente que su idea es que únicamente deben ser invitadas aque-

llas naciones que han declarado la guerra y sugiere que se fije como fecha tope, a estos efectos, la de 1 de marzo.

El Mariscal Stalin se muestra conforme con esta sugerencia.

El Primer Ministro dice que recomienda la propuesta del Presidente de que únicamente sean invitados a la Conferencia aquellos países que han declarado la guerra. Dice que simpatiza con el punto de vista del Mariscal Stalin y señala que muchos países han participado muy poco. Cree, sin embargo, que para los efectos de la moral alemana, sería ventajoso el que todo un grupo nuevo de naciones declarase la guerra.

El Presidente señala que, por supuesto, además de las Repúblicas de Sudamérica hay que tener también en cuenta a Islandia, la más joven de las Repúblicas de las Naciones Unidas.

El Primer Ministro dice que en el caso de Egipto, este país, en dos ocasiones, ha querido declarar la guerra pero ha sido aconsejado en sentido contrario por el Gobierno británico el cual, para proteger a El Cairo de los bombardeos sistemáticos, ha creído más útil que este país conservara su política de no beligerancia. Dice que el Ejército egipcio ha prestado buenos servicios a la causa; ha conservado bien el orden, ha vigilado los puentes, etc. Estima que si Egipto deseara ahora declarar la guerra debe dársele una oportunidad.

Dice que Islandia ha prestado buenos servicios en una época en que los Estados Unidos no habían aún entrado en la guerra y ha permitido la entrada de las tropas británicas y estadounidenses violando así, señaladamente, su neutralidad al tiempo que aseguraba un nudo de comunicaciones vital para las Islas británicas.

El Mariscal Stalin dice que no puede aplicarse eso a los Estados que fueron enemigos en un principio y que han declarado recientemente la guerra a Alemania.

El Presidente y el Primer Ministro asienten de buen grado.

El Primer Ministro dice que él, ciertamente, no incluye a Irlanda entre los posibles candidatos ya que todavía tiene acreditadas misiones alemanas y japonesas.

Dice que desea referirse a otro país cuya recepción no contará con la aprobación universal. Se refiere a Turquía, país que, sin embargo, firmó una alianza con Gran Bretaña en una época muy difícil pero que, a medida que la guerra ha ido evolucionando, se ha percatado de que no se encontraba al día para la guerra moderna. Su actitud ha sido amistosa y provechosa aunque no ha hecho uso de la oportunidad que se le ofreció hace un año para entrar en la guerra.

El Mariscal Stalin dice que si Turquía declara la guerra antes del final de febrero aprueba el que sea invitada a la Conferencia.

El Primer Ministro expresa su satisfacción por la actitud del Mariscal Stalin.

El Presidente dice luego que queda el problema de Dinamarca. Los daneses fueron invadidos en una noche y el Rey, virtualmente, quedó en calidad de prisionero; únicamente el Sr. Kauffman, Ministro de Dinamarca en Washington, ha sido el portavoz de los sentimientos que él sabía que eran los del pueblo danés y ha repudiado la conducta de su Gobierno.

El Mariscal Stalin observa que, a su modo de ver, Dinamarca debe esperar.

El Presidente y el Primer Ministro se muestran conformes y este último añade que una vez que Dinamarca sea liberada ciertamente tendrá derecho a unirse a la Organización.

El Mariscal Stalin señala que, sin embargo, Dinamarca dejó entrar en su territorio a los alemanes.

El Mariscal Stalin dice luego que espera que en la recomendación de los Ministros de Negocios Extranjeros sea posible nombrar a las Repúblicas soviéticas, es decir, a Ucrania y a Rusia Blanca. Esta propuesta es aceptada.

El Sr. Molotov pregunta luego si no facilitaría la admisión de estas dos Repúblicas soviéticas como miembros de la organización, el hecho de que firmaran la Declaración de las Naciones Unidas antes del día primero de marzo.

El Presidente, volviendo a la lista de países que han de ser invitados a la Conferencia, propone que dicha lista se componga de las Naciones Unidas, las Naciones

Asociadas y de Turquía siempre y cuando esta última haya declarado la guerra antes del día primero de marzo y haya firmado la Declaración de las Naciones Unidas.

El Primer Ministro dice que a él no le parecería muy justo incluir en la lista a pequeños países que en tan escasa medida han cooperado únicamente por haber cubierto el expediente de declarar la guerra y excluir, sin embargo, de la reunión a las dos Repúblicas soviéticas. Dice que tiene muy presente el martirio y los sufrimientos padecidos por Ucrania y Rusia Blanca.

El Mariscal Stalin dice que él también opina que eso es ilógico y declara que aunque las tres potencias han aprobado la recomendación de que se admita a Ucrania y a Rusia Blanca en calidad de miembros de la Asamblea, no cree que el hecho de que no hayan firmado la declaración de las Naciones Unidas, pueda servir de excusa para excluirlas de la organización.

El Presidente y el Sr. Stettinius aseguran al Mariscal Stalin que tal hecho no se producirá.

El Primer Ministro señala que él hubiera preferido limitar la Conferencia a las Naciones Unidas pero que si han de ser incluidos otros países también deben ser incluidas las Repúblicas soviéticas.

El Mariscal Stalin dice: "No quiero ocasionar complicaciones al Presidente, pero si quiere exponer sus dificultades veremos lo que se puede hacer."

El Presidente dice que se trata de un problema técnico pero de la mayor importancia. Dice que hasta ahora han venido discutiendo el problema de las invitaciones a Estados separados, es decir, el de nuevos países a añadir a la lista, pero en este caso no se trata de nuevos países, sino de conceder tres votos en la Asamblea, en lugar de uno, a una de las tres grandes potencias; él cree que es un asunto que debe plantearse ante la Conferencia en donde ellos tres, según han acordado, apoyarán la propuesta soviética.

El Mariscal Stalin pregunta si no se arreglaría la cuestión con la firma por Ucrania y Rusia Blanca de la Declaración de las Naciones Unidas.

El Presidente contesta que no cree que eso supere las dificultades.

El Mariscal Stalin dice que entonces retira su propuesta.

El Presidente expresa su satisfacción por la determinación del Mariscal.

El Primer Ministro dice luego que ha tenido ocasión de estudiar el informe del día anterior, relativo a la reunión de los Ministros de Negocios Extranjeros y que está en condiciones de dar su aprobación al mismo.

El Presidente entonces vuelve al problema de las propuestas relativas a Polonia que ha enviado esta mañana a las delegaciones británica y soviética. Dice que se ha enterado de que son muy parecidas a las del Sr. Molotov, pero le gustaría tener copia de ellas.

El Sr. Molotov pregunta si el último punto de la propuesta del Presidente referente al reconocimiento de un Gobierno de unidad nacional, significa que entonces desaparecerá el Gobierno de Londres.

El Primer Ministro contesta que cuando ellos reconozcan al nuevo Gobierno retirarán, por supuesto, su reconocimiento al Gobierno de Londres.

El Mariscal Stalin pregunta que cuando se produzca el reconocimiento de las tres potencias al nuevo Gobierno que es lo que va a pasar con las propiedades y recursos del Gobierno de Londres. ¿Van a quedar en posesión de Arcieszewski?

El Primer Ministro contesta que él opina que al retirar el reconocimiento debe tratarse de esta cuestión y... (sic).

El Presidente dice, que a su modo de ver, las propiedades deben pasar al nuevo Gobierno.

Al llegar aquí hay un pequeño descanso.

El Primer Ministro dice que los ingleses han presentado un documento sobre Polonia pero que no sabe si éste ha sido estudiado por las otras delegaciones. Dice que si se llega, en principio, a una decisión está dispuesto a aceptar, con ligeras correcciones, las propuestas del Presidente que han estado sometidas a examen.

El Sr. Molotov dice que tiene algunas observaciones que hacer sobre las propues-

tas del Presidente. Dice que las propuestas que ellos hicieron el día anterior están basadas en ciertas realidades existentes en Polonia y que es imposible ignorar la existencia del actual Gobierno polaco. El Gobierno soviético, dice, ha creído que será de utilidad discutir el problema sobre la base de una ampliación de este Gobierno con otros elementos democráticos de dentro y de fuera de Polonia. Dice que el Gobierno de Lublin, o de Varsovia, permanece a la cabeza del pueblo polaco y disfruta de un gran prestigio y popularidad en el país. Los polacos nunca se conformarán con una solución que altere radicalmente el Gobierno provisional.

Podemos conseguir algún éxito si partimos de la base de que el actual Gobierno polaco debe ser ampliado. La gente que actualmente compone el Gobierno polaco provisional ha estado en íntima conexión con los grandes acontecimientos de la liberación de Polonia mientras que los Sres. Micolajczyk, Grabesky y Vitos no han tenido relación directa alguna con los mismos. Por lo tanto, si se desea llegar a algún resultado práctico tendrá que ser sobre la base de una ampliación del actual Gobierno, tratando y discutiendo sobre cuántos y quiénes hayan de ser las personas a utilizar. Dice que sus observaciones no son sólo aplicables al problema de un nuevo Gobierno, sino también al Comité Presidencial que ha sido propuesto. Admite que se trata de un problema difícil, en eso está conforme, pero tiene su origen en el pueblo polaco y duda mucho sobre si será solucionable. Dice que se pueden estar creando nuevas dificultades con la cuestión del Comité Presidencial puesto que ya existe un Consejo Nacional (Kavaya Rada), que, por supuesto, puede ampliarse. Está seguro, sin embargo, que es preferible discutir el problema en su conjunto sobre la base de la situación existente. Debe tenerse presente que ambos, el Consejo Nacional y el Gobierno provisional, tienen carácter temporal. Ha observado que en las propuestas de las tres delegaciones hay un punto de vista compartido por todos, y es el referente a la convocatoria de elecciones libres en Polonia, pero es de la mayor importancia que durante el tiempo que medie hasta que dichas elecciones tengan lugar se asegure que va a haber un Gobierno estable en Polonia.

El Sr. Molotov dice que, en relación con el problema de las fronteras, le satisface observar el acuerdo que entre los tres existe sobre la frontera oriental, concretamente, la Línea Curzon con algunas modificaciones, pero también ha observado que sobre la línea occidental no existe unanimidad. Dice que ellos saben que el Gobierno provisional es partidario de la frontera occidental tal como ha sido trazada en las propuestas soviéticas. Añade que tendrán que consultar a los polacos en este punto pero no duda que apoyarán categóricamente esta propuesta sobre la frontera del Oeste.

El Sr. Molotov dice que con respecto a las negociaciones en Moscú entre él, el señor Harriman y sir Archibald Clark Kerr, todos ellos están conformes sobre la conveniencia de que los polacos asistieran a ellas. Dice que, a menos que él sepa, el Gobierno provisional envía siempre tres personas para hablar en su nombre y que estos son Bierut, Osybka Morawski y el General Rola Zimierski. En cuanto a los polacos del otro bando, estima que las propuestas hechas ayer por el Presidente parecen más aceptables. Dice que no excluye la posibilidad de que algunos polacos de los que se encuentran en el extranjero puedan ser incluidos, pero no tiene la menor seguridad respecto a Micolajczyk, especialmente después de las conversaciones que tuvieron lugar el pasado otoño en Moscú. Ayer el Presidente propuso cinco nombres. El opina que sería una buena idea invitar a los tres miembros del Gobierno provisional arriba mencionados y a dos de los de la lista presentada en el día de ayer por el Presidente.

El Presidente pregunta que si lo que el Sr. Molotov quiere decir es que deben suprimirse el Comité presidencial o el Gobierno provisional.

El Sr. Molotov contesta que, a su manera de ver, sería mejor suprimir el Comité Presidencial y ampliar, en cambio, el Consejo Nacional y el Gobierno provisional. El Sr. Harriman, sir Archibald y él pueden discutir el problema de la manera en que haya de ser ampliado el Consejo y el de cuales hayan de ser las dos personas de la lista de los otros polacos presentada por el Presidente. Los resultados de estos debates podrían ser sometidos luego a la aprobación de los tres Gobiernos.

Para concluir, dice que se ha venido refiriendo únicamente a las propuestas del Presidente sin aludir a las ideas que sobre el particular tiene el Primer Ministro.

El Primer Ministro dice que en este momento se encuentran en el punto crucial de esta gran Conferencia; si se separan reconociendo cada uno a un Gobierno polaco diferente, quedarán en falta ante el mundo. Si así sucede, este hecho será aceptado por el mundo como una evidencia de la discrepancia que existe entre Gran Bretaña y Estados Unidos por un lado y la Unión Soviética por otro, circunstancia ésta que acarreará lamentables consecuencias en el futuro. Esto imprimiría un carácter de fracaso a la Conferencia y nada se podría hacer para sobreponerse a ello. Por otro lado, admite que mantienen puntos de vista diferentes sobre los mismos hechos esenciales. Según la información del Gobierno británico, el Gobierno de Lublín, o de Varsovia, no tiene la confianza de la gran masa de los polacos y en el extranjero, con toda certeza, no es aceptado como representante del pueblo. Si el Gobierno británico da de lado al Gobierno de Londres y se pasa al bando del Gobierno de Lublín, se producirá en Inglaterra un clamor de indignación. Además existe el problema de los polacos que se encuentran fuera de Polonia. Recuerda a la Conferencia que sobre los frentes italiano y occidental hay un ejército polaco de alrededor de 150.000 hombres que han peleado firmemente y con valentía por nuestra causa. Dice que no cree que este ejército esté de acuerdo con que el Gobierno británico retire su apoyo al Gobierno del cual ha venido dependiendo desde el comienzo de las hostilidades. Esto sería considerado como un acto de traición a Polonia. Como ya saben el Mariscal Stalin y el Sr. Molotov, él no siente ninguna inclinación especial por el Gobierno polaco de Londres el cual, a su juicio, ha actuado en toda ocasión indiscretamente, pero, ahora bien, un acto oficial de transferencia del reconocimiento ocasionaría consecuencias de gran envergadura. Señala que el grupo que forma el Gobierno provisional no cuenta sino con un año de existencia.

El Primer Ministro deja bien sentado que, en lo que se refiere a Gran Bretaña, puede decirse que el Gobierno británico ha cedido completamente en la cuestión de las fronteras, habiendo aceptado el punto de vista soviético del cual se ha erigido en defensor. Romper del todo con el Gobierno legal de Polonia, que ha sido reconocido durante estos cinco años de guerra sería un acto objeto de la más severa crítica en Inglaterra; se diría que no sabemos lo que está pasando en Polonia o que somos incapaces de conseguir incluso que vaya allí alguien para enterarse de lo que está ocurriendo y que hemos aceptado, a ciegas, el punto de vista del Gobierno de Lublín. Se acusaría a Gran Bretaña de haber abandonado la causa de Polonia y está obligado a decir que los debates en el Parlamento serían de lo más penoso y a este respecto puede añadir que serían también de lo más perjudiciales para la causa de los Aliados. Añade que todo esto ocurriría en el supuesto de que lleguen a aceptar la propuesta del Sr. Molotov. Dice que si ellos van a abandonar al Gobierno polaco de Londres tiene que ser sobre la base de que la cuestión sea planteada de nuevo, por ambas partes, en términos de igualdad. Antes de efectuar esta transferencia del reconocimiento, el Gobierno de Su Majestad tendrá que estar convencido de que se ha creado un nuevo Gobierno, representante del pueblo polaco, que se comprometa a celebrar unas elecciones sobre la base del sufragio universal, por votación secreta, y con participación de todos los partidos democráticos los cuales han de poder presentar sus candidatos. Cuando unas elecciones de esta naturaleza tengan lugar en Polonia dice que Gran Bretaña saludará al Gobierno que de ellas surja sin tener en cuenta al Gobierno polaco de Londres. Concluye con la declaración de que lo que es verdaderamente difícil y alarmante es el período anterior a esas elecciones.

El Sr. Molotov dice que quizá las conversaciones de Moscú puedan dar algún resultado, pero sin la participación de los polacos resulta muy difícil discutir el problema de Polonia.

El Primer Ministro señala que lo que tiene una inmensa importancia es que es preciso llegar a un acuerdo sobre el problema y firmarlo antes de que se termine la Conferencia y se separen.

El Presidente dice que todos están de acuerdo sobre la necesidad de celebrar elec-

ciones libres y que el único problema es el de determinar como haya de ser gobernada Polonia durante el intervalo.

El Mariscal Stalin dice que ha oído quejarse al Primer Ministro de que no tiene información con respecto a la situación en Polonia. El Sr. Churchill, dice, puede conseguir esta información y lo que no ve es la razón por la cual Gran Bretaña y los Estados Unidos no pueden enviar agentes suyos al interior de Polonia. En lo que se refiere a la popularidad del Gobierno provisional dice que puede asegurar a la Conferencia que la gente que rodea al Gobierno goza de ella. Los tres jefes Bierut, Osułka-Morawski y Rola-Zymiersky no han huido de Polonia sino que han permanecido en Varsovia y proceden del movimiento de resistencia clandestino. Es necesario tener en cuenta la psicología de la gente que se encuentra bajo un régimen de ocupación; sus simpatías están con los que se han quedado y no con aquellos que han abandonado el país. El Mariscal Stalin dice que no pretende calificar de genios a los componentes del Gobierno provisional y en realidad, aunque no lo sabe, es posible que haya personas más inteligentes en el Gobierno polaco de Londres. Quizás la manera de pensar del pueblo polaco, a este respecto, sea algo primitiva, pero la realidad es que así piensa. Lo que confunde al pueblo polaco es que un gran acontecimiento, la liberación de su país por el Ejército Rojo, ha tenido lugar. Esto ha hecho cambiar la mentalidad de la gente. Durante muchos años, y con razón, los polacos han odiado a los rusos, ya que por tres veces el Gobierno zarista participó en el reparto de Polonia. Con el avance de las tropas soviéticas y la liberación de Polonia ha cambiado la actitud del pueblo polaco hacia Rusia habiendo desaparecido los viejos resentimientos que han cedido el paso a la buena voluntad. Dice que su impresión es que la expulsión de los alemanes por el Ejército Rojo ha sido recibida por los polacos con caracteres de gran fiesta nacional.

A la gente le ha sorprendido que el Gobierno polaco de Londres no haya tomado parte alguna en esta gran fiesta. Se hacen la siguiente pregunta: "Nosotros del Consejo Nacional y del Gobierno provisional hemos tomado parte en esta fiesta, pero ¿dónde están los polacos de Londres?" Estas dos circunstancias forman la base de la gran popularidad de los miembros del Gobierno provisional, aunque puede que no se trate de celebridades. Dice que no cree que estos hechos deben ser ignorados, así como tampoco deben dejarse de tener en cuenta los sentimientos del pueblo. Al señor Churchill le preocupa el que vayamos a separarnos sin haber llegado a un acuerdo. ¿Qué podemos hacer para remediarlo? Tenemos diferentes informaciones por lo cual convendría convocar a los polacos de los distintos campos y que ellos nos aleccionen. Por supuesto lo mejor sería que pudieran celebrarse elecciones libres inmediatamente, pero hasta la fecha la guerra lo ha impedido si bien se aproxima el día en que tales elecciones podrán celebrarse y el pueblo podrá exponer su opinión en lo que se refiere al Gobierno provisional. Dice que observa poca diferencia entre la situación de De Gaulle y la del Gobierno provisional; ninguno de los dos ha sido elegido y no puede decir cuál de ellos goza de mayor popularidad y, sin embargo, todos ellos han tratado con De Gaulle, y el Gobierno soviético ha concertado un convenio con él. ¿Por qué ha de ser nuestra conducta tan diferente en lo que se refiere al Gobierno polaco y por qué no podemos tratar con un Gobierno polaco ampliado? Añade que De Gaulle no ha hecho nada para despertar el entusiasmo popular mientras que el Gobierno polaco ha llevado a cabo ciertas reformas agrarias que han sido muy populares. La situación no es tan trágica como la pinta el Sr. Churchill. Opina que la situación puede solucionarse si se concentran en los puntos esenciales. Dice que mejor sería tratar de reconstruir el Gobierno provisional que intentar formar uno nuevo. Opina que el Sr. Molotov tiene razón, y que más que de formar un Comité presidencial debe tratarse de llegar a un acuerdo sobre la ampliación del Gobierno provisional.

El Presidente pregunta que cuánto tiempo tendría que transcurrir, a juicio del Mariscal, para que pudieran celebrarse las elecciones en Polonia.

El Mariscal Stalin contesta que posiblemente un mes con tal de que no ocurra una catástrofe en el frente y los alemanes comiencen a derrotarles.

El Primer Ministro dice que, por supuesto, acogen con alegría la celebración de elecciones libres pero que no deberán pedir nada que pueda entorpecer la marcha de las operaciones.

El Presidente propone, y es aprobado, que la cuestión se ponga en manos, para su estudio, de los Ministros de Negocios Extranjeros.

El Primer Ministro dice que hay un pequeño problema del cual desea tratar antes de que se suspenda la sesión, y es el relativo a las reuniones periódicas, cada tres meses, de los Ministros de Negocios Extranjeros.

El Presidente dice que es partidario de esta idea pero sabe que el Sr. Stettinius está ocupadísimo con alguno de los países de la América latina y estima que en vez de acordarse un plazo fijo para las reuniones es mejor acordar que dichos Ministros se reúnan cada vez que sea necesario.

El Primer Ministro dice que espera que la primera de estas reuniones tenga lugar en Londres, a lo que acceden el Presidente y el Mariscal Stalin.

El Mariscal Stalin dice que hay una pequeña cuestión que quiere plantear. Desearía saber que es lo que se oculta detrás de la formación de un Gobierno unificado en Yugoslavia. También desearía conocer que es lo que está pasando en Grecia. Dice que no tiene intención de criticar la política británica allí, sino que desea saber, simplemente, que es lo que está ocurriendo.

El Primer Ministro dice que lo de Grecia requeriría mucho tiempo para explicarse y que lo reserva para la próxima reunión. En lo que se refiere a Yugoslavia dice que el Rey ha sido persuadido, o incluso forzado, a aceptar una Regencia. Subasic, el Primer Ministro del Gobierno yugoslavo en Londres, va a salir en seguida, si no lo ha hecho ya, con dirección a Yugoslavia para nombrar un Regente y formar el Gobierno. El Primer Ministro dice que el Sr. Eden le ha comunicado que hay dos enmiendas de poca importancia al acuerdo a que han llegado Subasic y Tito, y que desearía tratar de ellas con el Sr. Molotov. Añade que siempre ha expuesto claramente, tanto en público como en privado, que si el Rey no se avenía con una Regencia sería dado de lado. Opina que en lo que se refiere a las dos enmiendas, si el Mariscal Stalin hubiera dicho dos palabras a Tito el asunto se hubiera arreglado.

El Mariscal Stalin contesta que Tito es un hombre orgulloso y que ahora es un jefe popular de un régimen y puede indignarse ante un consejo.

El Primer Ministro contesta que cree que el Mariscal Stalin podría arriesgarse a eso.

El Mariscal Stalin contesta que no tiene temor alguno.

El Primer Ministro dice que en lo que se refiere a Grecia tiene mucha esperanza en que se conseguirá la paz sobre la base de amnistías, excepto para aquellos que hayan cometido crímenes en contra de las leyes de la guerra. Duda, dado el odio que entre ellos se tienen, que pueda formarse un Gobierno en el que estén integrados todos los partidos.

El Mariscal Stalin dice que los griegos todavía no se han acostumbrado a las discusiones y que por eso están dedicándose a asesinarse mutuamente.

El Primer Ministro concluye diciendo que, con mucho gusto, informará sobre Grecia. Dice que recientemente sir Walter Citrine y cinco miembros de los "Trade Unions", han ido a Grecia y pueden informar. Han encontrado allí un ambiente más bien borrascoso y están muy agradecidos al Mariscal Stalin por no haber tomado un interés demasiado grande en los asuntos griegos.

El Mariscal Stalin repite que no tiene intención de criticar la actitud británica en Grecia ni de interferir en los asuntos de este país, sino que lo que simplemente desea es informarse de lo que allí está ocurriendo.

La Conferencia, al llegar aquí, se aplaza hasta las cuatro de la tarde del día siguiente.

## MEMORANDUM DE LA DELEGACION DE LOS ESTADOS UNIDOS SOBRE EL INFORME DE LOS MINISTROS DE NEGOCIOS EXTRANJEROS A LA QUINTA SESION PLENARIA

(Se trata de una copia a máquina sin fechar y sin encabezar. No se indica el autor. El 13 de agosto de 1954, Matthews escribió diciendo que el Memorandum había sido redactado por Hiss.)

Se acepta el Informe de los Ministros de Negocios Extranjeros, enmendando el párrafo segundo en el siguiente sentido: "Las Naciones Unidas, tal como están integradas a 8 de febrero de 1945, y aquellas Naciones Asociadas que para el 1.º de marzo de 1945 hayan declarado la guerra contra el enemigo común, serán los únicos Estados invitados a la Conferencia sobre la Organización Mundial. Cuando llegue el momento, los delegados del Reino Unido y de los Estados Unidos de América apoyarán la propuesta de admitir como socios fundadores a dos de las Repúblicas socialistas soviéticas, a saber, a Ucrania y a Rusia Blanca".

(El término "naciones asociadas", en este caso, se refiere a las ocho naciones asociadas y a Turquía que deberá, en esta ocasión, ser considerada como tal —nota al pie en el original—).

### PROPUESTA DE LOS ESTADOS UNIDOS SOBRE POLONIA

8 de febrero de 1945.

Totalmente secreto.

(La copia en la colección de Bohlen contiene el texto íntegro entre comillas y bajo el siguiente encabezamiento: "Contrapropuesta presentada por el Gobierno de los Estados Unidos a las delegaciones soviética y británica el 8 de febrero de 1945". Las copias en la colección de Hiss y en la de Matthews no llevan ni comillas ni encabezamiento. La colección de Hiss contiene a este respecto, junto con los otros documentos aquí citados, la copia del documento sin fechar que lleva por título "Propuestas concretas sobre la cuestión polaca" elaborado durante la Conferencia de MALTA.)

Las propuestas presentadas por el Sr. Molotov sobre Polonia en contestación a la carta de fecha 6 de febrero de 1945, dirigida por el Presidente al Mariscal Stalin, han sido objeto de un detenido estudio.

En lo que se refiere al problema fronterizo no hay objeción alguna que oponer al punto 1.º de la propuesta soviética, es decir, que la frontera oriental de Polonia debe ser la Línea Curzon con modificaciones a favor de Polonia en algunas zonas de una extensión de cinco a ocho kilómetros.

En lo que respecta al punto 2.º, mientras que por un lado se conviene que debe compensarse a Polonia, a expensas de Alemania, incluyendo la parte del Este de Prusia al Sur de la Línea Koenigsberg, Alta Silesia y hasta la línea del Oder, por otro lado, no parece muy justificada la extensión de la frontera occidental de Polonia hasta el río Neise occidental.

En cuanto a las propuestas del Gobierno soviético relativas al futuro Gobierno de Polonia, se propone que el Sr. Molotov, el Sr. Harriman y Sir Archibald Clark Kerr sean autorizados, por deseo de los tres Gobiernos, a invitar a Moscú a los Sres. Bierut, Osubka-Morawski, Obispo Sapieha, Vicente Vitos, Micolajczyk y Grabeski para que formen un Gobierno de Unidad Nacional sujetándose a las siguientes directrices:

1.º Se formará un Comité Presidencial compuesto de tres personas que posible-

mente puedan ser los Sres. Bierut, Grabeski y el Obispo Sapieha. Este Comité representará la función presidencial de la República.

2.º Este Comité Presidencial emprenderá la tarea de formar un Gobierno que habrá de quedar compuesto de jefes representativos tanto del Gobierno provisional polaco de Varsovia como de los otros elementos democráticos del interior y de los demócratas polacos que se encuentran en el extranjero.

3.º Una vez formado, este Gobierno interino se compromete a celebrar, tan pronto como las condiciones lo permitan, elecciones libres en Polonia con el fin de formar una Asamblea Constituyente que elabore una Constitución bajo la cual deberá elegirse un Gobierno de carácter permanente.

4.º Una vez que se haya formado un Gobierno polaco de Unidad Nacional, los tres Gobiernos procederán a otorgarle su reconocimiento en calidad de Gobierno provisional de Polonia.

## MEMORANDUM DE LA DELEGACION DE LOS ESTADOS UNIDOS

*Colección de Hiss.*

(Se cree que el autor es Stettinius.)

Yalta, 8 de febrero de 1945.

Puntos a tratar con el Presidente:

1.º Lugar de celebración de la Conferencia. (Ver documento adjunto.) No se ha encontrado.

2.º Consulta a Francia antes de hacer las invitaciones.

A) Francia figura relacionada en las propuestas como uno de los cinco miembros permanentes "a su debido tiempo".

En Dumbarton Oaks, "a su debido tiempo" se interpreta como sinónimo de reconocimiento, y éste ya ha tenido lugar.

B) Necesitamos la influencia de Francia entre las potencias más pequeñas para hacer "propaganda" de la Organización.

C) Para ganar tiempo, los Estados Unidos pueden consultar a Francia en nombre de Gran Bretaña y de Rusia.

3.º Consultar a China antes de hacer las invitaciones.

A) China fué un participante pleno en Dumbarton Oaks, y debe ser una de las potencias invitantes.

B) Podemos consultar a China en nombre de Gran Bretaña y de Rusia.

4.º El Sr. Stimson se muestra opuesto a los fideicomisos territoriales.

A) Los jefes aliados han acordado organizar lo necesario para los fideicomisos territoriales sin discusión de territorios específicos.

B) La opinión pública de los Estados Unidos ha criticado a Dumbarton Oaks por excluir los fideicomisos territoriales.

C) La nueva Organización no puede sustituir a la Sociedad de Naciones sin disponer del sistema de mandatos.

D) Los chinos, los rusos y los latino-americanos todos ellos son partidarios de los fideicomisos territoriales. ¿Estarán de acuerdo los ingleses? Nosotros no podemos ser la única potencia que se oponga.

## MEMORANDUM DE LA DELEGACION DE LOS ESTADOS UNIDOS

Colección de Hiss.

Asuntos que quedan por tratar antes de que la Conferencia pueda convocarse:

1.º *Situación legal de Francia.*—En Malta, los ingleses y nosotros acordamos que Francia sería la quinta potencia invitante, y que, juntamente con China, debería ser incluida entre los países en cuyo nombre se harían las invitaciones.

2.º *Naturaleza de la consulta con Francia y China.*—En Malta, nosotros y los ingleses convinimos en que los Estados Unidos consultarían a Francia y China en nombre de Gran Bretaña y de Rusia.

El Sr. Grew lo tiene todo dispuesto para iniciar esta consulta en el momento en que reciba un aviso urgente.

3.º *Forma de hacer las invitaciones.*—Es muy conveniente que las invitaciones puedan ser hechas por los Estados Unidos en su propio nombre y en el de las otras cuatro potencias invitantes (tenemos un proyecto de invitación).

4.º *Fideicomisos internacionales.*—Debemos llegar al acuerdo de que los asuntos relativos a fideicomisos internacionales y zonas dependientes sean discutidos en la Conferencia de las Naciones Unidas, y que lo estipulado sobre esta materia sea incorporado a la Carta de las Naciones Unidas.

Debemos hacer lo posible para iniciar, inmediatamente después de la Conferencia de Crimea, un intercambio de documentos sobre estas materias, al objeto de intentar conseguir —antes de la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas— ponernos de acuerdo sobre algunas propuestas.

5.º *Comunicado de la Conferencia de Crimea sobre las propuestas de Dumbarton Oaks.*—Tenemos un proyecto de comunicado (Wilder Foote está preparando otro posible para someterlo a la consideración del Presidente).

---

## REUNION TRIPARTITA CON MOTIVO DE LA COMIDA DEL DIA 8 DE FEBRERO, A LAS 21 HORAS, EN EL PALACIO YUSUPOVSKY

(El Mariscal Stalin actúa de anfitrión.)

Colección de Bohlen.

Actas de Bohlen.

Totalmente secreto.

Asunto: Conversaciones sobre temas de carácter general.

La atmósfera del banquete fué de lo más cordial, y en total se hicieron 45 brindis. El Mariscal Stalin gozaba de un humor excelente, y estuvo incluso inspirado. Muchos de los brindis se hicieron por pura rutina: por las fuerzas armadas de los países representados, por los jefes militares, por la continuación de la amistad entre las tres grandes potencias, etc.

El Mariscal Stalin propuso un brindis a la salud del Primer Ministro, al que calificó como el más valiente de los gobernantes del mundo. Dijo que, debido en gran parte al valor y constancia del Sr. Churchill, Inglaterra, cuando estaba sola, dividió el poder de la Alemania nazi en un tiempo en que el resto de Europa caía prostrada ante Hitler. Dice que la Gran Bretaña, bajo la jefatura del Sr. Churchill, ha

llevado ella sola adelante la lucha sin tener en cuenta a los aliados existentes o en potencia. El Mariscal Stalin concluyó diciendo que conoce pocos casos en la Historia en los que el valor de un solo hombre haya sido de tanta trascendencia para el futuro de la historia del mundo.

Levanta su copa por el Sr. Churchill, hombre valeroso y amigo suyo en la lucha.

El Primer Ministro, en su contestación, brindó por el Mariscal Stalin, poderoso jefe de un poderoso país que ha sufrido todo el choque de la máquina de guerra alemana, la ha deshecho y ha expulsado a los tiranos de su suelo. Dice que sabe que tanto en la guerra como en la paz el Mariscal Stalin seguirá llevando a su país de éxito en éxito.

Luego el Mariscal Stalin propone brindar por la salud del Presidente de los Estados Unidos. Dice que él y el Sr. Churchill, en sus respectivos países, han adoptado decisiones relativamente sencillas, y han estado luchando por su propia existencia contra la Alemania nazi; sin embargo, hay una tercera persona cuyo país no ha sido seriamente amenazado de invasión, y que quizás ha tenido un más amplio concepto del interés nacional e incluso, aunque su país no ha sido puesto directamente en peligro, ha sido el principal forjador de los medios que han conducido a la movilización del mundo contra Hitler. A este respecto menciona el Préstamo y Arriendo como uno de los logros más importante y vital en la formación de la coalición anti-Hitler y en la defensa de los aliados en el campo de batalla contra los nazis.

El Presidente, en contestación a este brindis, dice que le parece que el ambiente de este banquete se asemeja al de una familia, y es con estas palabras con las que desea caracterizar la relación que existe entre los tres países. Dice que durante los tres últimos años han ocurrido grandes cambios en el mundo y cambios aún mayores quedan por producirse. Dice que cada uno de los Jefes aquí representados está trabajando, a su manera, por los intereses de su pueblo. Dice que hace quince años existían grandes zonas del mundo en donde el pueblo tenía pocas oportunidades y ninguna esperanza, y aunque muchas se han conseguido ya hay todavía grandes zonas donde el pueblo tiene pocas probabilidades y poca esperanza, y el objetivo de ellos, ahora, consiste en proporcionar a todo hombre, mujer o niño, sobre esta tierra, la posibilidad de bienestar y de seguridad.

En un brindis subsiguiente por la alianza de las tres grandes potencias, el Mariscal Stalin señaló que no es tan difícil conseguir la unidad en tiempo de guerra puesto que existe un ansia por parte de todos en derrotar al enemigo común. Dice que la tarea difícil viene después de la guerra, cuando los intereses contrapuestos tienden a dividir a los Aliados. Dice que no se le oculta que la actual alianza tendrá también que enfrentarse con esta prueba y que el deber de ellos es comprender que así ocurrirá y que nuestras relaciones en tiempo de paz deben ser tan estrechas como lo han sido en tiempo de guerra.

El Primer Ministro dice luego que siente la misma sensación que si todos ellos se encontraran de pie sobre la cima de una colina con las glorias de futuras posibilidades extendiéndose ante ellos. Dijo que en el mundo moderno la función de gobernar consiste en sacar al pueblo de la oscuridad del bosque para conducirlo a las extensas llanuras soleadas de la paz y del bienestar. Dijo que cree que están más próximos a conseguir este premio que en ninguna ocasión anterior de la historia y que sería una tragedia, y la historia no lo perdonaría nunca, si lo dejaran escapar de sus manos por inercia o negligencia.

El Juez Byrnes propone un brindis por el hombre en general, habitante de este planeta. Dice que se han hecho muchos brindis con carácter oficial, y aunque todos ellos participan de los sentimientos expuestos no deben olvidarse nunca de las gentes en general, tanto hombres como mujeres, que en esta tierra habitan.

La Sra. de Harriman, contestando en nombre de las tres damas presentes, propone un brindis por aquellos que tan duramente han trabajado en Crimea para nuestra comodidad; habiendo visto la destrucción causada por los alemanes, ha comprendido plenamente la gran envergadura de la obra en Yalta realizada.

**REUNION DE MINISTROS DE NEGOCIOS EXTRANJEROS,  
CELEBRADA EL 9 DE FEBRERO DE 1945, A LA 12 HORAS,  
EN EL PALACIO DE LIVADIA**

Se hallan presentes:

Por los Estados Unidos:

El Secretario Stettinius.  
Sr. Harriman.  
Sr. Matthews.  
Sr. Hiss.  
Sr. Bohlen.  
Sr. Page.

Por el Reino Unido:

El Secretario de Estado, Eden.  
Sir Alexander Cadogan.  
Sir Archibald Clark Kerr.  
Mr. Jebb.  
Mr. Dixon.  
Mayor Theakstone.

Por la Unión Soviética:

El Comisario de Negocios Extranjeros, Molotov.  
Sr. Vishinsky.  
Sr. Maisky.  
Sr. Gusev.  
Sr. Gromyko.  
Sr. Paulov.

---

Colección de Bohlen.

Actas de Page.

Totalmente secreto.

1.º *Puntos aún pendientes ante los Ministros de Negocios Extranjeros:*

- A) Asuntos de Dumbarton Oaks.
- B) Informe del Subcomité sobre la forma de hacer las invitaciones y otros detalles de organización para la Conferencia de las Naciones Unidas.
- C) Reparaciones.
- D) Polonia.
- E) Irán.
- F) Cuestiones relativas a las fronteras yugoslavas.

2.º *El problema de Polonia.*

3.º *Reparaciones.*

4.º *Dumbarton Oaks.*

5.º *Irán.*

6.º *Yugoslavia.*

---

1.ª *Puntos aún pendientes ante los Ministros de Negocios Extranjeros.*

El Sr. Stettinius, que preside, declara que él cree que sería de utilidad pasar una revista general a los puntos en los que no se ha llegado aún a una decisión final. Declara que son los siguientes:

A) El Informe de la reunión del 8 de febrero sobre asuntos de Dumbarton Oaks. Este informe fué modificado, en principio, por acuerdo general de la Sesión plenaria celebrada el día de ayer.

B) El Informe del Subcomité sobre la forma en que han de hacerse las invitaciones y otros detalles sobre las medidas a tomar para la Conferencia de las Naciones Unidas.

C) Reparaciones.

La Delegación norteamericana desea presentar en el día de hoy un informe sobre este asunto.

D) Polonia.

La Sesión plenaria celebrada ayer encomendó el problema polaco a los Ministros de Negocios Extranjeros.

E) Irán.

F) Problemas relativos a las fronteras yugoslavas.

Después de una breve discusión se acuerda tratar, en primer término, de la cuestión polaca.

2.ª *El problema de Polonia.*

El Sr. Stettinius declara que desea comentar brevemente un punto importante que no ha sido aún planteado con anterioridad. Ha tenido lugar, en los Estados Unidos, una polémica muy considerable sobre la participación americana en la organización mundial. Desde el punto de vista psicológico y de la opinión pública, la situación de Polonia tiene actualmente gran importancia en los Estados Unidos. Espera, con toda ansiedad, que el problema de Polonia pueda solucionarse antes de que se disuelva la Conferencia de Crimea.

El Sr. Stettinius lee luego la siguiente declaración:

"Después de un estudio más detenido del problema, apruebo la declaración del señor Molotov referente a la conveniencia de abandonar el proyecto de creación de un Comité Presidencial, y por ello estoy dispuesto a retirar la propuesta americana sobre este punto".

"Estimo que con este cambio nuestras respectivas posturas no se diferencian mucho en lo que se refiere al fondo del problema gubernamental. La fórmula británica propone la formación de un "Gobierno provisional polaco plenamente representativo", y nosotros hablamos de la formación de un "Gobierno de Unidad Nacional". Los tres estamos de acuerdo en que únicamente los mismos polacos pueden decidir la cuestión definitivamente. Igualmente estamos conformes en que este Gobierno deberá formarse a base del actual Gobierno provisional polaco, añadiéndole representantes de otros elementos demócratas del interior de Polonia y algunos jefes polacos de los que se encuentran en el extranjero."

"Por estas razones puede estudiarse la siguiente fórmula:

"Reorganizar el actual Gobierno provisional polaco y convertirlo en un Gobierno plenamente representativo de todas las fuerzas democráticas de Polonia, incluyendo a los jefes demócratas polacos que se encuentran en el extranjero. El Gobierno se denominará "Gobierno Provisional de Unidad Nacional".

"Autorizar a los Sres. Molotov, Harriman y Sir Archibald Clark Kerr para consultar previamente, en Moscú, con los miembros del actual Gobierno provisional y con otros jefes demócratas polacos de dentro y de fuera de Polonia, con respecto a

la reorganización del actual Gobierno ajustándose a las directrices arriba expuestas.”

“Este Gobierno de Unidad Nacional habrá de comprometerse a celebrar, tan pronto como sea posible, elecciones libres y sin presiones, sobre la base del sufragio universal y votación secreta; en estas elecciones todos los partidos democráticos tendrán derecho a participar y a presentar sus candidatos.”

“Una vez que se haya formado, satisfactoriamente, un Gobierno Provisional de Unidad Nacional, los tres Gobiernos procederán a su reconocimiento. Los Embajadores de las tres potencias en Varsovia, como consecuencia de tal reconocimiento, asumirán la obligación de observar y de informar a sus respectivos Gobiernos sobre la manera de cumplirse el compromiso referente a las elecciones libres y sin presiones.”

El Sr. Molotov declara que desearía obtener una copia del texto de la Declaración en lengua rusa, toda vez que no se siente preparado para contestar al informe oral.

El Sr. Eden dice que tiene que hacer algunas observaciones preliminares sobre la propuesta del Sr. Stettinius. Debe exponer francamente ante sus colegas cuáles son sus dificultades en esta cuestión. Mucha gente ha pensado que los polacos han sido duramente tratados por los ingleses por la rapidez con que han accedido a la fijación de la frontera en la Línea Curzon. El mismo ha estado preocupado durante algún tiempo, ya que, dejando aparte la importancia del caso, podría convertirse esto en un motivo de dificultades entre el Gobierno soviético y el Gobierno británico en lo que al Gobierno provisional de Lublín se refiere. Es posible que él esté completamente equivocado, pero estima como hecho cierto el que apenas nadie en Gran Bretaña ha creído que el Gobierno provisional de Lublín sea un Gobierno representativo de Polonia. Ha pensado que este juicio estaba plenamente compartido, tanto en el resto de Europa como en los Estados Unidos de América, y por esta razón es por la que en los documentos que ha presentado ayer ha suprimido toda alusión a la ampliación del Gobierno de Lublín y ha hecho hincapié en que si se desea llegar en esta Conferencia a un acuerdo será necesario arrancar de una nueva base. Esta llevaría implícita una transferencia del reconocimiento del Gobierno polaco de Londres al nuevo Gobierno. Para el Gobierno británico sería mucho más fácil dicha transferencia, y así lo estima, si no se hiciese mención alguna del Gobierno existente en Lublín.

El Gobierno británico tiene un considerable número de fuerzas polacas peleando con él; en la actualidad 150.000, y estas fuerzas aumentarán cuando sean liberados un mayor número de polacos o se escapen éstos de Suiza. Naturalmente, está muy interesado el Gobierno en tenerlos en cuenta en cualquier arreglo, y la tarea para conseguirlo sería mucho más fácil si se planteara la cuestión en nuevos términos.

Tiene que hacer otro comentario que se refiere a una personalidad. Se ha dicho que existe una *oposición considerable en el Gobierno de Lublín* respecto al Sr. Micolajczyk. No está convencido de esto, pero, en todo caso, la presencia del Sr. Micolajczyk en un Gobierno polaco será mucho más eficaz para aumentar la autoridad de ese Gobierno y para convencer al pueblo británico de su carácter representativo, que cualquier otra medida que se tome.

El Sr. Molotov declara que, mientras van traduciendo el documento americano, desea hacer algunos comentarios, aunque no pueda, por supuesto, ir más allá de lo dicho en el día de ayer por el Mariscal Stalin. Recuerda que el Presidente declaró ayer que la *situación polaca era temporal* y que *no podría durar mucho tiempo*. Según la opinión rusa, el problema más importante es la celebración, tan pronto como sea posible, de unas elecciones generales en Polonia.

Estas elecciones darán vida a un gobierno permanente y terminarán con todas las dificultades con que en la actualidad tropiezan los Aliados. El Mariscal Stalin, al hablar del período provisional, ha hablado de un mes, mientras que el Primer Ministro se ha referido a dos; en todo caso será un intervalo corto. Sin embargo, en la actualidad no se trata sólo de un problema de Polonia, sino que se trata también de un problema relativo a la retaguardia del Ejército Rojo. Incluso tratándose de un período corto es

esencial para la Unión Soviética, para los Estados Unidos y para el Reino Unido, tomar en consideración esta situación militar. Cualquier clase de obstáculos con que tropiece el Ejército Rojo en su retaguardia originará una situación imposible. Esta es la razón por la cual el Mariscal Stalin sugirió ayer que la reorganización del Gobierno polaco debería hacerse sobre la base del Gobierno actual de Lublín, añadiéndole elementos democráticos procedentes del interior del país.

Con respecto a Micolajczyk, el Sr. Molotov declara que puede ser un error afirmar que es inaceptable; los propios polacos deberán decidirlo. Habrán de celebrarse conversaciones con los polacos de dentro y de fuera de Polonia.

Quizás el problema de Micolajczyk no sea tan apremiante como se presenta; en todo caso no puede aclararse ahora en Crimea sin la intervención de los polacos. Es más, sin hablar con estos no puede emprenderse la reorganización del Gobierno polaco. La Comisión de Moscú, compuesta de los Embajadores británico y americano y del Sr. Molotov, tendrá que emprender una ardua tarea.

Tendrá que discutir el problema en su conjunto con los polacos y conseguir que queden bien claras ante ellos las bases elaboradas en Crimea sobre el problema polaco.

El Sr. Eden dice que está completamente de acuerdo con el Sr. Molotov, en lo que respecta a sus advertencias sobre la importancia de las elecciones polacas. Sin embargo, considera seguro que la opinión pública británica pensará que si las elecciones son controladas por el Gobierno de Lublín ni serán elecciones libres ni representarán la voluntad del pueblo polaco.

El Sr. Stettinius declara que a este respecto está completamente de acuerdo con el Sr. Eden.

Después de una breve interrupción, el Sr. Molotov, una vez leída una traducción de la propuesta americana, declara que no está en condiciones de dar una respuesta definitiva sobre las nuevas consideraciones americanas hasta tanto no haya consultado con el Mariscal Stalin. Espera poder hacerlo a las cuatro de la tarde.

Sin embargo, desea hacer ahora algunos comentarios preliminares.

Primero. No parece conveniente tratar tan enfáticamente de la fórmula sobre el Gobierno polaco antes de haber consultado con los propios polacos. Todavía sigue creyendo que el nuevo Gobierno polaco debe formarse sobre la base del Gobierno de Lublín. Si los tres Ministros de Negocios Extranjeros convienen en principio en esto, no será difícil encontrar una fórmula.

Segundo. Parece mejor prescindir de la referencia a los Embajadores aliados en Varsovia, puesto que esta alusión indudablemente ofenderá a los polacos toda vez que indica que ellos, los polacos, están bajo el control de los representantes diplomáticos extranjeros. Los Embajadores, por supuesto, deberán observar e informar según sus deseos. Terminando el análisis, el problema de la fórmula no tiene importancia; la tiene mucho mayor el problema de un acuerdo sobre las decisiones fundamentales.

El Sr. Eden declara que los tres Gobiernos aliados consideran que con la completa liberación de Polonia por el Ejército Rojo se originará una nueva situación. Esta situación requerirá la creación de un Gobierno polaco provisional plenamente representativo, el cual podrá serlo en más alto grado que antes de haberse llevado a cabo la liberación de Polonia. Este Gobierno deberá estar formado de miembros del Gobierno de Lublín y de otros jefes demócratas del interior y del exterior de Polonia.

El Sr. Eden estima que este Gobierno deberá titularse Gobierno Provisional de la Unidad Nacional.

El Sr. Molotov insiste otra vez sobre la conveniencia de que el nuevo Gobierno sea formado sobre la base del Gobierno de Lublín. De otra manera se creará una situación inestable en la retaguardia del Ejército Rojo. En este Gobierno serán incluidos otros representantes del interior y de fuera de Polonia.

El Sr. Stettinius sostiene que sería preferible empezar con un Gobierno entera-

mente nuevo, y declara que, a menos que los Ministros de Negocios Extranjeros consigan prescindir de las palabras "Gobierno polaco existente", no podrá llegarse a un acuerdo sobre esta cuestión. Sugiere que el Sr. Molotov estudie una fórmula en la que se declare que el Gobierno polaco se formará a base del viejo y también a base de los jefes demócratas, a los que se dará entrada en el Gobierno.

El Sr. Molotov sostiene que es muy difícil tratar con los polacos, y que se producirá una situación muy seria si llega a haber un período durante el cual no haya Gobierno en Polonia. La autoridad del actual Gobierno de Lublín quedaría minada. Sostiene que si se adoptan las propuestas americana o británica todo quedará en el aire y se creará en Polonia un período de inestabilidad.

El Sr. Stettinius señala que el actual Gobierno polaco continuaría en el poder hasta que se hubiese creado el nuevo Gobierno.

El Sr. Molotov sostiene que los polacos se enterarían de que se estaban celebrando negociaciones para cambiar el Gobierno y que el actual no iba a durar. Esto crearía una situación que podría originar dificultades al Ejército Rojo.

El Sr. Stettinius declara que la fórmula del Sr. Eden evitaría esa situación.

El Sr. Molotov, sin embargo, insiste sobre su primitiva propuesta, es decir, que el nuevo Gobierno polaco sea formado sobre la base del Gobierno de Lublín. Sostiene que la cuestión ha de ser discutida con los propios polacos antes de tomar decisión alguna.

El Sr. Stettinius solicita la opinión del Sr. Molotov con respecto a la denominación del nuevo Gobierno polaco.

Le contesta el Sr. Molotov que de esa cuestión pueden ocuparse posteriormente.

El Sr. Molotov declara que, en vista de las circunstancias, lo mejor, probablemente, será informar a la Sesión Plenaria en el sentido de que los Ministros de Negocios Extranjeros han discutido con todo detalle el problema del Gobierno polaco sobre la base del memorandum presentado por la delegación americana y, aunque no han llegado todavía a un acuerdo sobre el problema, han decidido continuar la discusión en una fecha posterior.

El Sr. Harriman pide al Sr. Molotov que estudie una nueva versión de la fórmula americana, la cual contenga esta frase: "basado sobre el viejo Gobierno así como sobre los otros elementos democráticos del exterior y del interior de Polonia".

La reacción del Sr. Molotov a esta sugerencia es negativa. Prefiere la frase: "basado sobre el viejo Gobierno y con la convocatoria de representantes".

### 3.º Reparaciones.

El Sr. Stettinius declara que el Sr. Molotov, a través del Sr. Vishinsky y del señor Maisky, le ha presentado un documento sobre los principios de la exacción de reparaciones a Alemania. Desea presentar ahora algunas contrapropuestas que, en lo esencial, están basadas en los principios soviéticos. Después el Sr. Stettinius lee la siguiente declaración:

1. Las reparaciones habrán de ser recibidas, primero de todo, por aquellos países que han sobrellevado principalmente el peso de la guerra, que han sufrido las mayores pérdidas y que han organizado la victoria sobre el enemigo.

2. Dejando a un lado, por el momento, la utilización de la mano de obra alemana como sistema de reparaciones, que habrá de ser estudiado en una fecha posterior, la exacción de reparaciones en especie se hará de Alemania de las dos siguientes maneras:

a) Traslado, en un pago único, al finalizar la guerra, de la riqueza nacional alemana, situada tanto dentro como fuera del territorio alemán, de equipos, maquinaria, barcos, material rodante, inversiones alemanas en el extranjero, participaciones en empresas industriales de transporte y de navegación en Alemania, etc. El objeto principal de estos traslados es el desarme militar y económico de Alemania.

Estos traslados tendrán que haberse concluido dentro de los dos años siguientes a la terminación de la guerra.

b) Libramientos anuales de productos durante diez años a contar desde la terminación de la guerra.

3. Cual haya de ser el importe total de las reparaciones alemanas en forma de libramientos anuales de productos, después de acabada la guerra, será la primera cuestión a estudiar por la Comisión de Moscú. En este estudio la Comisión tomará en consideración el efecto, desde el punto de vista de la total descentralización de Alemania, de cualesquiera medidas normales que hayan de tomarse para la eliminación o reducción de la producción de varias industrias alemanas de importancia. La Comisión, en sus estudios iniciales, deberá tener en cuenta la cantidad de 20.000 millones de dólares, sugerida por el Gobierno soviético como total para todas las clases de reparaciones.

El Sr. Maisky señala que los párrafos primero y segundo de las propuestas americanas son aceptables, pero que, sin embargo, el párrafo tercero debe aclararse aún más. Con objeto de hacerlo, sugiere que la Comisión de Moscú acepte el total de 20.000.000.000 de dólares "como base" para sus estudios. Las cifras definitivas a que llegue la Comisión de Moscú podrán ser en algo inferiores o superiores a 20.000 millones de dólares, pero, sin embargo, la delegación soviética solicita que esta cifra sea aceptada como base.

El Sr. Eden declara que el Primer Ministro se muestra completamente opuesto a que, en los principios fundamentales, sea declarada cantidad alguna aunque sea como base.

El Sr. Molotov declara que la Delegación soviética estaba pensando únicamente en la Unión Soviética. La Comisión del Sr. Maisky ha efectuado un buen trabajo, y lo único que se le puede imputar es haber pecado por defecto en el cálculo.

El Sr. Stettinius solicita que el problema de fijar una cifra sea dejado en manos de la Comisión. Continúa diciendo que, teniendo por supuesto que su opinión en nada puede comprometer a los Estados Unidos, a su manera de ver estima que la cifra del Sr. Maisky es razonable.

El Sr. Molotov pregunta si estarían de acuerdo en nombrar las reparaciones únicamente por un total de 10.000.000.000 de dólares, que corresponderían a la Unión Soviética.

Como contrapropuesta, el Sr. Stettinius sugiere que se declare simplemente que el 50 por 100 del importe total de las reparaciones, las cuales no serían especificadas, serían asignadas a la Unión Soviética.

El Sr. Molotov declara que no se opone a esta sugerencia, pero que, sin embargo, el porcentaje exacto puede ser un poco superior o inferior al 50 por 100 del total recaudado. Insiste otra vez sobre la importancia de que figure una cifra en la declaración.

El Sr. Eden dice que su Gobierno se hace cargo perfectamente de los sufrimientos y de las necesidades del Gobierno soviético y no quiere ser tacaño en la distribución proporcional de las reparaciones. Sin embargo, desearía que la Comisión hiciera su trabajo y fijara el importe total de las reparaciones alemanas.

El Sr. Molotov declara que la Delegación soviética no está tratando de suplantar a la Comisión en su cometido sino únicamente de proporcionar a ésta una orientación.

El Sr. Stettinius pregunta que cuál es el nivel de precios que el Gobierno soviético ha tenido en cuenta.

El Sr. Molotov contesta que las reparaciones han de basarse en los precios existentes en 1938, ya que la destrucción ha sido hecha sobre valores de antes de la guerra.

El Sr. Stettinius pregunta si el Gobierno soviético ha tenido también en cuenta un aumento de un quince a un veinte por ciento.

El Sr. Molotov contesta que es probable que así se haya hecho.

El Sr. Stettinius pregunta que cuál será el efecto del desmembramiento sobre el pago de reparaciones.

El Sr. Maisky contesta que éste no tendrá consecuencia alguna sobre el traslado de la riqueza nacional alemana del material alemán situado en el interior y fuera del país a la terminación de la guerra. Puede afectar a los pagos anuales a realizar en los años de la post-guerra. Sin embargo, el Gobierno soviético ha tenido en cuenta esta circunstancia en la elaboración de su informe.

Después de algunas discusiones, las Delegaciones soviética y americana se ponen de acuerdo, en cuanto a la redacción del punto tercero, en el sentido de que la Comisión de reparaciones deberá considerar en sus estudios iniciales, como base para la discusión, la sugerencia del Gobierno soviético de que la suma total de reparaciones, en conformidad con los puntos a) y b) del párrafo precedente, deberá ser de 20.000.000.000 de dólares, y que el 50 por 100 de esta cantidad será para la Unión Soviética.

El Sr. Eden declara que está obligado a esperar instrucciones de su Gobierno.

#### 4.º *Dumbarton Oaks.*

El Sr. Stettinius presenta las copias del proyecto de invitación (véase adjunto) a la Conferencia de Dumbarton Oaks (Naciones Unidas) y declara que tiene entendido que los Estados Unidos consultarán con China y Francia, antes de que se hagan las invitaciones, sobre las cuestiones de Dumbarton Oaks que han sido tratadas en la Conferencia de Crimea.

El Sr. Molotov y el Sr. Eden se muestran conformes con este punto.

Señala que existen algunas diferencias entre las invitaciones presentadas a la reunión y el proyecto anterior. Sugiere que se remita la invitación al Subcomité, el cual deberá informar lo más pronto posible a los Ministros de Negocios Extranjeros. Explica que ha presentado el proyecto a la reunión con objeto de conocer el punto de vista de los Ministros de Negocios Extranjeros a este respecto, y con ello ganar tiempo, ya que sin las decisiones de los Ministros de Negocios Extranjeros el Subcomité no puede completar su trabajo.

Se acuerda también que el párrafo relativo a los fideicomisos sea omitido de las invitaciones, y que los cinco Gobiernos que serán miembros permanentes del Consejo de Seguridad se consulten entre sí, antes de que se reúna la Conferencia, sobre la cuestión de los fideicomisos. Estas consultas se harán por vía diplomática.

El Sr. Stettinius declara que no tiene intención de discutir detalladamente sobre ninguna isla o territorio en particular, sino que lo que desea es confirmar el derecho de la Organización a tratar el problema de los fideicomisos y a organizarlos administrativamente.

El Sr. Eden y el Sr. Molotov se muestran conformes.

#### 5.º *Irán.*

El Sr. Stettinius pregunta si el Sr. Eden desea plantear la cuestión del Irán.

El Sr. Eden contesta que tiene presentado un escrito sobre esta cuestión.

El Sr. Stettinius señala que la Delegación americana está completamente conforme con el punto de vista británico tal y como fué expuesto por el Sr. Eden en el día de ayer.

El Sr. Molotov señala que la Delegación soviética no ha tenido tiempo de estudiar el escrito del Sr. Eden. En consecuencia, se suspende el debate sobre este punto.

#### 6.º *Yugoslavia.*

El Sr. Molotov se refiere a la inestable situación de Yugoslavia y al Convenio

Subasic-Tito. Declara que no entiende el deseo británico de ampliar este acuerdo cuando aún no se han dado los pasos necesarios para poner en ejecución el acuerdo original. Propone que se ejecute éste y, una vez que se haya hecho esto, se procederá a discutir los problemas subsiguientes.

El Sr. Eden sostiene que las enmiendas al acuerdo, sugeridas por el Gobierno británico, son razonables en sí y proveen lo necesario para conseguir una Yugoslavia más democrática. No ve peligro en que sean aplicadas.

El Sr. Molotov sigue sosteniendo que no tiene ninguna utilidad práctica proponer acuerdos suplementarios hasta tanto no haya entrado en vigor el acuerdo original.

El Sr. Stettinius sugiere que sean nombrados representantes del Sr. Molotov y del Sr. Eden para que elaboren un informe sobre la situación yugoslava. Los Ministros ruso y británico se muestran conformes con esta propuesta. El Sr. Molotov dice que sería deseable declarar que en la Conferencia de Crimea se ha acordado que el Convenio entre Subasic y Tito debe ser ejecutado en su totalidad.

---

## MEMORANDUM DE LA DELEGACION DE LOS ESTADOS UNIDOS

(Parece ser que está escrito por Hiss para Stettinius. Stettinius siguió este orden en su revista a los asuntos pendientes efectuada al empezar la reunión de Ministros de Negocios Extranjeros, de las doce horas del día 9 de febrero de 1945.)

Yalta, 9 de febrero de 1945.

### *Puntos aún pendientes ante los Ministros de Negocios Extranjeros*

#### 1.º—*Informe de la reunión del 8 de febrero sobre cuestiones de Dumbarton Oaks.*

El Informe fué modificado, en principio, por acuerdo general de la Sesión plenaria del día de ayer. Sir Alexander Cadogan y Sir Edward Bridges están preparando una reelaboración del mismo, la cual pueden desear presentar a los Ministros de Negocios Extranjeros esta mañana, de tal manera que el texto final del informe podrá ser acordado y presentado muy resumido a la Sesión plenaria de la tarde de hoy.

#### 2.º—*Informe del Subcomité sobre la forma de las invitaciones y otros detalles de arreglos para la Conferencia de las Naciones Unidas.*

Jebb, Gromyko y Hiss fueron designados ayer para este Comité, y tienen proyectado reunirse en la mañana de hoy. Cuando nosotros fuimos nombrados, Jebb era el presidente, y como cortesía se le puede pedir que sea él el que informe. Este informe tendrá que ser oral, ya que no hemos completado nuestro borrador.

#### 3.º—*Reparaciones.*

Los dos documentos presentados sobre esta materia por el Sr. Molotov, en la reunión por él presidida, están aún sometidos a estudio.

4.º—*Polonia.*

La Sesión plenaria de ayer encomendó a los Ministros de Negocios Extranjeros la cuestión de Polonia. La situación actual de este asunto es que Molotov presentó un escrito a la Sesión plenaria de anteayer, y que el Presidente presentó a la de ayer una contrapropuesta.

5.º—*Irán.*

Puede usted preguntar a Molotov si tiene, después de haber meditado sobre los puntos expuestos ayer sobre el Irán, algún comentario que hacer.

Los puntos eran:

A) Respeto para la decisión iranesa de no otorgar concesiones petrolíferas hasta después de terminada la guerra.

B) Sugerencia de que se anuncie ahora que las tres potencias estarían preparadas para empezar la retirada de sus tropas del Irán de mutuo acuerdo y paulatinamente.

6.º—*Puntos mencionados por el Sr. Eden en el día de ayer.*

Usted puede querer preguntar si el Sr. Eden desea decir algo más con respecto a los puntos adicionales que mencionó ayer.

Esos puntos eran:

A) Problemas relativos a la Comisión de Control búlgara.

B) Problemas relativos a la frontera yugoslava.

---

Colección de Bohlen.

## PROPUESTA DE LOS ESTADOS UNIDOS RELATIVA AL GOBIERNO POLACO

(No se indica el autor. Este documento va unido a las actas de Bohlen correspondientes a la Sesión Plenaria de la tarde del 9 de febrero, en donde fué nuevamente discutida la propuesta. El 13 de agosto de 1954, Matthews escribió que él creía que el autor era Bohlen.)

Yalta, 9 de febrero de 1945.

Totalmente secreto.

*Sugerencias en lo que se refiere a los problemas gubernamentales polacos:*

Después de un amplio estudio del problema, convengo con la declaración del señor Molotov en que la creación de un Comité presidencial debe ser abandonada y, en consecuencia, estoy dispuesto a retirar nuestra sugerencia sobre este punto.

Estimo que con este cambio nuestras tres posturas ante el problema gubernamental polaco no son muy dispares en cuanto a lo sustancial. La fórmula británica sugiere la formación de un Gobierno plenamente representativo, "Gobierno Polaco Provisional", y nosotros hablamos de la formación de un "Gobierno de Unidad Nacional". Los tres estamos de acuerdo en que únicamente los polacos mismos pueden decidir esto de una manera definitiva. Los tres convenimos en que este Gobierno habrá de formarse a base de miembros del actual Gobierno polaco provisional y, además, de representantes de otros elementos democráticos del interior de Polonia y de algunos jefes democráticos polacos del exterior.

Por ello puede ser estudiada la siguiente fórmula:

Que el actual Gobierno Provisional polaco sea reorganizado sobre la base de

formar un Gobierno plenamente representativo integrado por todas las fuerzas democráticas de Polonia y por jefes demócratas polacos de los que se encuentran fuera del país. Este Gobierno recibirá la denominación de "Gobierno provisional de Unidad Nacional". El Sr. Molotov, el Sr. Harriman y Sir Archibald Clark Kerr quedarán autorizados para consultar previamente en Moscú con los miembros del actual Gobierno provisional y con otros jefes demócratas del interior de Polonia y del exterior, con objeto de reorganizar el actual Gobierno sobre la base de los principios arriba expuestos.

Este "Gobierno de Unidad Nacional" se comprometerá a celebrar elecciones libres y sin presiones sobre la base del sufragio universal y votación secreta. En estas elecciones todos los partidos democráticos tendrán derecho a participar y a presentar sus propios candidatos.

Cuando un "Gobierno polaco de Unidad Nacional" haya sido formado satisfactoriamente, los tres Gobiernos procederán a su reconocimiento como tal.

Los Embajadores de las tres potencias en Varsovia, acreditados como consecuencia de tal reconocimiento, quedarán encargados de observar e informar a sus respectivos Gobiernos sobre la manera de cumplirse el compromiso contraído en lo que respecta a las elecciones libres.

Colección de Bohlen.

#### PROPUESTA DE LOS ESTADOS UNIDOS REFERENTE A LA INVITACION PARA LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS

(Presentada por Stettinius en la reunión celebrada a las doce horas del día 9 de febrero de 1945 entre los Ministros de Negocios Extranjeros.)

#### INVITACION

El Gobierno de los Estados Unidos de América, en su propio nombre y en el de los Gobiernos del Reino Unido, de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, de la República de China y del Gobierno provisional de la República Francesa, invita al Gobierno de ..... a enviar representantes a una Conferencia de las Naciones Unidas que ha de tener lugar el 25 de abril de 1945, o enseguida después de esta fecha, en ....., en los Estados Unidos de América, con objeto de preparar una Carta para una Organización Internacional General para el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales.

Los Gobiernos arriba mencionados sugieren que la Conferencia considere como cooperación a la base de la mencionada Carta las propuestas para el establecimiento de una Organización Internacional General, que fueron hechas públicas en el pasado mes de octubre y que han sido ahora complementadas por las disposiciones siguientes para la Sección C, del Capítulo VI:

"C.—Votación."

1. Cada miembro del Consejo de Seguridad tendrá un voto.
2. Las decisiones del Consejo de Seguridad sobre cuestiones de procedimiento habrán de ser tomadas por un voto afirmativo de siete miembros.
3. Las decisiones del Consejo de Seguridad en todas las demás cuestiones habrán de ser tomadas por un voto afirmativo de siete miembros, incluyendo los votos concurrentes de los miembros permanentes, bien entendido que en las decisiones previstas en el Capítulo VIII, Sección A, y en la segunda frase del párrafo primero del Capítulo VIII, Sección C, aquel que sea parte en la disputa habrá de abstenerse de votar.

(Los Gobiernos arriba mencionados han acordado que sería deseable, a su juicio,

tratar en la Conferencia que se avecina de la inclusión en la proyectada Carta de las disposiciones relativas a los fideicomisos territoriales y zonas dependientes Esperan poder elaborar y presentar a la Conferencia propuestas relativas a estas cuestiones.)

Una mayor información respecto a las disposiciones a tomar será transmitida subsiguientemente.

En el caso de que el Gobierno de .... desee antes de la Conferencia presentar sus puntos de vista o comentarios relativos a las propuestas, el Gobierno de los Estados Unidos de América, muy gustosamente, transmitirá a los otros Gobiernos dichas opiniones y comentarios.

(Los paréntesis entre los que se encuentra el tercer párrafo de la Invitación fueron añadidos, seguramente, en la reunión de Ministros de Negocios Extranjeros, en la que se decidió omitir este párrafo relativo a los fideicomisos.)

Colección de Hiss.

### PROPUESTA BRITANICA SOBRE EL IRAN

#### *Proyecto de decisión sobre Persia.*

Los extraordinarios progresos hechos en la guerra contra Alemania han permitido a los representantes americano, británico y ruso tratar de la aplicación del artículo 5 del Acuerdo tripartito de Alianza entre los Estados Unidos, la Unión Soviética y Persia referente a la retirada de las tropas aliadas del territorio persa. Ha sido acordado que para comenzar la retirada de las fuerzas no es preciso esperar a la terminación de las hostilidades, sino que esta retirada puede comenzar a desarrollarse a medida que las consideraciones de tipo militar, incluyendo la utilización de la ruta de aprovisionamiento persa, la vayan permitiendo. Las fases o etapas de esta retirada gradual, comenzando con la evacuación de Teherán, serán tratadas y acordadas por las autoridades militares respectivas de los tres países en Moscú. Se tendrá al Gobierno persa plenamente informado al respecto.

También se tratará en las conversaciones de los mal entendidos que se han producido con respecto a la aplicación de los derechos a explotar los recursos petrolíferos de Persia. Se acuerda que teniendo en cuenta la conocida postura del Gobierno persa a este respecto, que queda por entero bajo su libre decisión, ninguno de los Gobiernos interesados favorecerá las sugerencias y presiones de cualquier clase que sean, sobre el Gobierno persa, para conseguir mayores concesiones petrolíferas hasta que tenga lugar la retirada de Persia de las tropas aliadas.

(Párrafo que puede posiblemente añadirse, pero que habrá que guardar en reserva hasta ver cuál es el cariz que la discusión toma.) Después de la retirada, el problema, en su conjunto, de la futura explotación de los recursos petrolíferos de Persia, aún sin otorgar por las concesiones existentes, será objeto de conversaciones a sostener dentro de lo estipulado en la Declaración de Teherán de 1.<sup>o</sup> de diciembre de 1943, y en las cuales el Gobierno persa actuará como parte.)

### MEMORANDUM DE LA DELEGACION BRITANICA A LA DELEGACION SOVIETICA REFERENTE AL GOBIERNO YUGOSLAVO

1. Cuando el Dr. Subasic vuelva a Belgrado, con su Gobierno, sobre el 7 de febrero, intenta plantearle al Mariscal Tito dos cuestiones de importancia, y dado que el Gobierno de Su Majestad considera importante que el Mariscal Tito esté favora-

blemente dispuesto a dar seguridades sobre las mismas, espera que el Mariscal Stalin esté conforme en aconsejar al Mariscal Tito en ese sentido.

2. La primera de estas cuestiones es que la AVNOJ (Asamblea anti-facista para la Liberación Nacional de Yugoslavia) sea ampliada y se incluyan en ella miembros de la última Skupstina yugoslava (el Parlamento Nacional yugoslavo anterior a la segunda guerra mundial) que no se hayan comprometido. De esta manera se forjará un organismo llamado a ser un parlamento temporal.

3. La segunda cuestión es que las disposiciones legislativas aprobadas por la AVNOJ deberán ser sometidas a ratificación de una Asamblea Constituyente. Esto puede hacerse de una de estas dos maneras: 1.º Conforme al artículo 116 de la Constitución, que establece que todas las medidas tomadas en conformidad con éste deberán ser ratificadas; o bien, 2.º Añadiendo un párrafo en la declaración del nuevo Gobierno, aprobado por Tito y el Dr. Subasic. Este último procedimiento sería el mejor. Sería también de gran utilidad que en la declaración del nuevo Gobierno fuera incluida la afirmación de su carácter temporal, hasta que fuera manifestada la voluntad del pueblo.

Yalta, 6 de febrero de 1945.

---

Colección de Matthews.

### PROPUESTA BRITANICA RELATIVA AL GOBIERNO YUGOSLAVO

(Según parece es a este documento al que se refiere el Sr. Eden en la reunión de Ministros de Negocios Extranjeros del 9 de febrero de 1945.)

Proyecto a discutir con las delegaciones soviética y americana.

Mensaje del Gobierno soviético, del Gobierno de Su Majestad y del Gobierno de los Estados Unidos al Mariscal Tito y al Dr. Subasic.

Los Jefes de los tres Gobiernos se han reunido, han tratado del problema yugoslavo y han acordado recomendar al Mariscal Tito y al Dr. Subasic lo siguiente:

A) Que debe ponerse inmediatamente en ejecución el acuerdo Tito-Subasic, y sobre la base de este acuerdo formarse un nuevo Gobierno.

B) Que tan pronto como el nuevo Gobierno haya sido formado deberá declarar que:

1.º Será ampliada la AVNOJ para incluir a los miembros de la última Skupstina que no se hallan comprometido asimismo, formándose de esta manera un organismo llamado a ser un parlamento provisional.

2.º Las disposiciones legislativas aprobadas por la AVNOJ habrán de ser ratificadas por una asamblea constituyente.

3.º El carácter del Gobierno es únicamente temporal en espera de la libre expresión de la voluntad popular.

---

### PROYECTO DE INFORME DE LOS MINISTROS DE NEGOCIOS EXTRANJEROS A LA SEXTA SESION PLENARIA

Colección de Bohlen.

Totalmente secreto.

(Este informe fué ligeramente modificado antes de que fuera presentado por el señor Stettinius a la Sesión plenaria del día 9 de febrero de 1945.)

Yalta, 9 de febrero de 1945.

INFORME A LA SESION PLENARIA SOBRE LA REUNION DE MINISTROS DE NEGOCIOS EXTRANJEROS, DEL 9 DE FEBRERO DE 1945

1.º *El problema de Polonia.*

Los Ministros de Negocios Extranjeros han discutido con todo detenimiento la cuestión gubernamental polaca sobre la base de un memorándum presentado por la delegación americana. Este memorándum, siguiendo la propuesta del Sr. Molotov, acuerda desistir de la creación de un Comité presidencial.

Con respecto al problema de llegar a una fórmula sobre el Gobierno de Polonia, el Sr. Molotov declaró que deseaba exponer al Mariscal Stalin, antes de hacer una declaración final, ciertas consideraciones hechas en el memorándum americano. Ha sido decidido continuar las discusiones en una fecha posterior e informar que los tres Ministros, hasta el presente, no han llegado a un acuerdo sobre la cuestión.

2.º *Reparaciones.*

La delegación americana ha presentado un proyecto de propuesta sobre los principios básicos de la exacción de reparaciones a Alemania, para asesorar a la Comisión de Reparaciones de Moscú y para que sea estudiada por ésta.

Se ha llegado a un acuerdo sobre los dos primeros puntos relativos a cuáles son los países que han de recibir reparaciones y la clase de reparaciones en especie que Alemania habrá de pagar.

Las delegaciones soviética y americana han llegado a un acuerdo sobre la redacción del punto tercero (el último) consistente en que la Comisión de Reparaciones deberá considerar en sus estudios iniciales como base para la discusión la sugerencia del Gobierno soviético de que la suma total de las reparaciones en concordancia con los párrafos A) y B) del párrafo precedente deberá ser de 20 billones de dólares y un 50 por 100 de esta suma será asignada a la Unión Soviética. El Sr. Eden ha declarado que necesita esperar instrucciones de su Gobierno.

La delegación soviética declara que el pago de reparaciones deberá basarse en los precios existentes en 1938, pensando posiblemente en aumentos de un 10 a un 15 por 100 sobre los precios de los artículos entregados.

# REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS

Director: FRANCISCO JAVIER CONDE

NUM. 84

NOVIEMBRE - DICIEMBRE 1955

## SUMARIO :

### ESTUDIOS Y NOTAS:

RAFAEL SÁNCHEZ MAZAS: "La idea de Patria en José Antonio".

PAOLO BISCARETTI DI RUFFIA: "La solución italiana del problema de la «jurisdicción constitucional»".

JOSÉ ANTONIO MARAVALL: "La historia del pensamiento político, la Ciencia Política y la Historia".

PEDRO VOLTES: "Felipe V y los Fueros de la Corona de Aragón".

MARIO PENNA: "El príncipe, según Diego de Valera".

CAMILO BARCIA TRELLES: "El ayer, el hoy y el mañana internacionales".

MANUEL JIMÉNEZ DE PARCA: "La teoría y la realidad constitucional contemporáneas".

### MUNDO HISPANICO:

MARIO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA: "La participación del Estado en la estructuración de los grupos humanos en Hispanoamérica durante el siglo XVI".

RECENSIONES Y NOTICIA DE LIBROS.—REVISTA DE REVISTAS.

BIBLIOGRAFIA DE ADMINISTRACION PUBLICA, por RAFAEL ENTRENA CUESTA.

La REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS publica seis números al año. Precio de la suscripción anual: España, 100 pesetas; Portugal, países de habla española y Estados Unidos, 125 pesetas; otros países, 150 pesetas.

Número suelto: 20 pesetas.

Número atrasado: 30 pesetas.

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Plaza de la Marina Española, 8.—MADRID (ESPAÑA)

# CUADERNOS DE POLITICA SOCIAL

## (TRIMESTRAL)

### INDICE DEL CUADERNO NUMERO 27

(Tercer trimestre del año 1955)

#### ENSAYOS:

MANUEL ALONSO GARCÍA: "El problema de la codificación del Derecho del Trabajo".

LUIS LANGA GARCÍA: "Apuntes sobre la participación en los beneficios".

JOSÉ PÉREZ LEÑERO: "Concepto y carácter de los Jurados de Empresa".

#### CRONICAS:

"Crónica nacional", por LUIS BURGOS BOEZO.

"Crónica internacional", por MIGUEL FAGOAGA.

#### JURISPRUDENCIA:

"Jurisprudencia administrativa: Legislación (Plus familiar, calificación profesional); Reglamentos laborales (Agua); Seguridad Social (Inspección, Seguro de Enfermedad, Seguros Sociales, Accidentes de Trabajo)", por JOSÉ PÉREZ SERRANO.

"Jurisprudencia del Tribunal Supremo, Sala IV: Jurisdicción contenciosa y resoluciones del Ministerio de Trabajo (Naturaleza administrativa de las resoluciones); Previo pago en Seguros Sociales; Requisitos formales y eficacia legal de las actas que se formulan por la Inspección de Trabajo; La facultad sancionadora del Ministerio de Trabajo. Su carácter reglado", por ENRIQUE SERRANO GUIRADO.

"Jurisprudencia del Tribunal Supremo, Sala V: Accidentes de trabajo (concepto de accidente, incapacidades, indemnizaciones); Contrato y reglamentación de Trabajo (concepto de trabajador, de empresario, faltas y despidos); Cuestiones de procedimiento y competencia", por HÉCTOR MARAVALL CASESNOVES.

#### RECENSIONES:

*Alba, Víctor*: "Le Mouvement Ouvrier en Amérique Latine", por MANUEL ALONSO OLEA.

*Granell Ruiz, Francisco*: "La Reserva de Plaza", por MIGUEL FAGOAGA.  
*Hutt, W. H.*: "The Theory of Collective Bargaining", por M. ALONSO OLEA.

*Hueck-Nipperdey*: "Lehrbuch des Arbeitsrechts", por FEDERICO RODRÍGUEZ.

*William F. Ogburn y Meyer F. Nimkoff*: "Sociología", por M. ALONSO GARCÍA.

"Servicios Sociales para los Trabajadores", O. I. T., por MIGUEL FAGOAGA.

*Taft, Philip*: "The Structure and Government of Labor Unions", por MANUEL ALONSO OLEA.

*Mariano Pierro*: "Corso di Diritto del Lavoro", por ALONSO GARCÍA.

#### NOTICIA DE LIBROS:

GONZÁLEZ SÁNCHEZ GIRÓN, FRANCISCO: "Le Hermandad Sindical".

FRUTOS, EUGENIO: "La Sociología positivista de Augusto Comte".

J. TODOLI: "Economía y Humanismo".

HAWTREY, R. G.: "Cross purposes ind wage policy".

IRIBARREN, JESÚS: "Introducción a la Sociología religiosa".

KOECHLIN: "Capitalisme et socialisme".

#### INDICE DE REVISTAS:

Revistas españolas.

Revistas iberoamericanas.

Revistas alemanas.

Revistas francesas.

Revistas italianas.

Revistas anglosajonas.

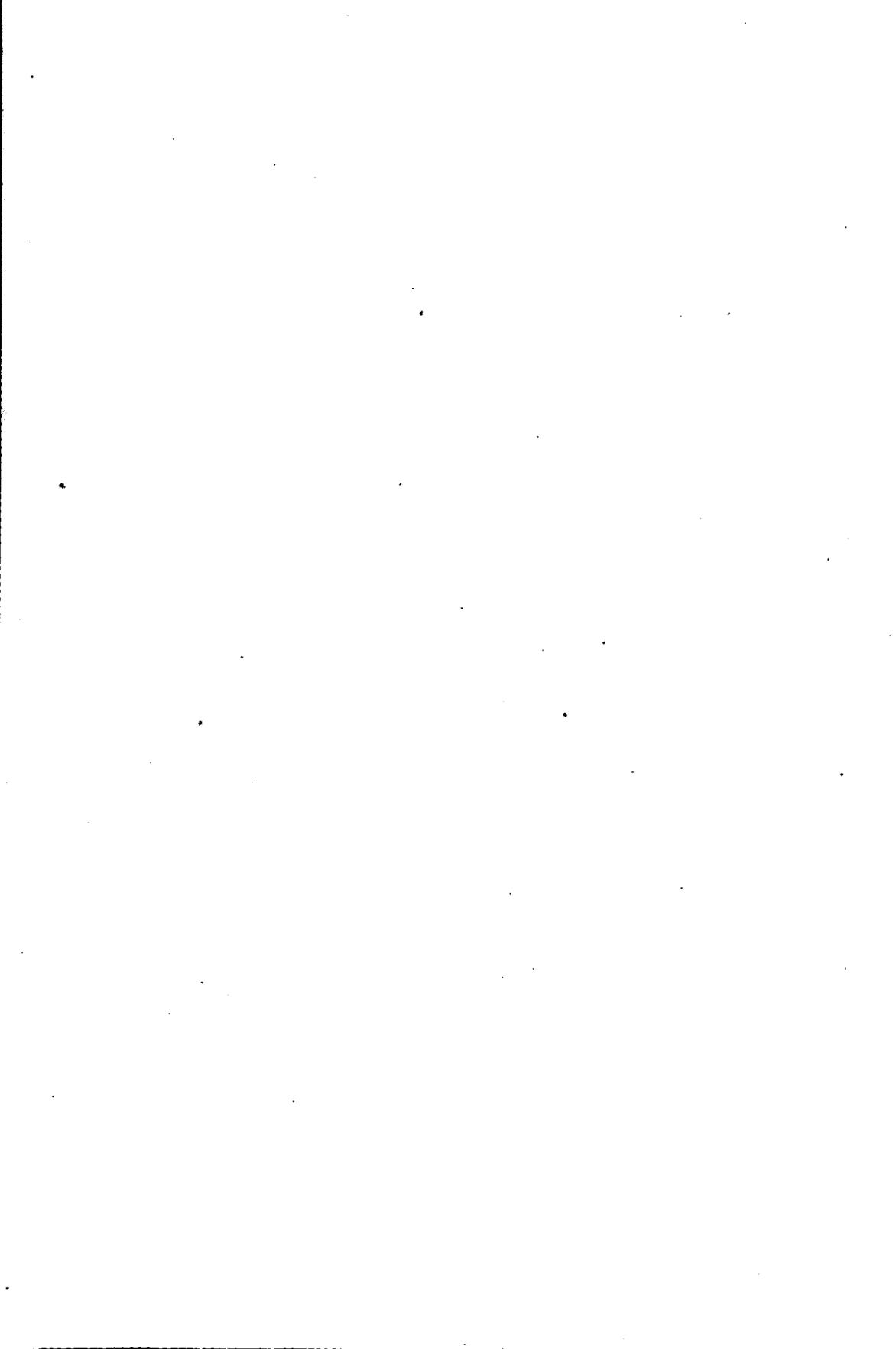
Revistas internacionales.

#### LEGISLACION:

Legislación Social.

Bibliografía.

"Bibliografía de Política Social", por HÉCTOR MARAVALL CASESNOVES.





## CUADERNOS DE POLITICA INTERNACIONAL

PRECIO DE LA SUSCRIPCION ANUAL

(cuatro números)

<i>España, Protectorado y Colonias</i> .....	65 Ptas.
<i>Portugal, Iberoamérica, Filipinas y Estados Unidos.</i>	80 "
<i>Otros países</i> .....	100 "

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

DEPARTAMENTO DE DISTRIBUCION

Plaza de la Marina Española, 8



25 pesetas